

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Suficiencia Profesional

Violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la Institución  
Educativa Pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – periodo 2018

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología

Presentado por:

Autora: Bachiller Gisela Karina Napa Pérez

Lima – Perú

2019

## **Dedicatoria**

A mis padres Norma y Alejandro por su apoyo incondicional para poder llegar a ser una profesional A mis hermanas por ser mi fuerza, alegría y empuje para seguir adelante en mi Carrera universitaria.

### **Agradecimiento**

Agradezco a mis Docentes de la Universidad por compartir sus conocimientos y experiencias a nivel profesional y también a la directora y docentes del Centro Educativo Horacio Zeballos Gámez por haberme permitido realizar la investigación en este prestigioso plantel.

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento de las normas de la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega según la Directiva N°003-FPs y TS-2018, me es grato poder presentar el trabajo de investigación titulado “Violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez ” en la provincia de Chincha – periodo 2018.”, bajo la modalidad de TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL para obtener el título profesional de licenciatura.

Por lo cual espero que este trabajo de investigación sea adecuadamente evaluado y aprobado.

Atentamente.

Gisela Karina Napa Pérez

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	ix
RESUMEN .....	x
ABSTRACT .....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
CAPÍTULO I.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
1.1. Descripción de la realidad problemática .....	14
1.2. Formulación del problema .....	16
1.2.1. Problema General.....	16
1.2.2. Problemas Específicos .....	16
1.3. Objetivos .....	16
1.3.1. Objetivo General .....	16
1.3.2. Objetivos Específicos.....	17
1.4. Justificación e Importancia .....	17
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	19
2.1. Antecedentes .....	19
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	19
2.1.2. Antecedentes a Nivel Nacional.....	21
2.2. Bases Teóricas.....	23
2.2.1. Conceptualización de la violencia familiar.....	23
2.2.2. Dimensiones de la violencia familiar.....	23
2.2.3. Enfoques de la violencia familiar.....	26

2.2.4. Normatividad sobre legislación que ampara a la familia en casos de violencia	27
2.2.5. Consecuencias de la Violencia Familiar	30
2.3. Definiciones conceptuales	33
CAPITULO III	35
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.1. Tipo de la investigación	35
3.2. Diseño de la investigación	35
3.3. Población y muestra	36
3.4. Identificación de la variable y su Operacionalización	36
3.5. Técnicas e instrumentos de evaluación	38
CAPITULO IV	40
PRESENTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADO	40
4.1. Presentación de resultados de datos generales	40
4.2. Presentación de resultados de datos específicos	41
4.3. Procesamiento de los resultados	46
4.4. Discusión de los resultados	46
4.5. Conclusiones	49
4.6. Recomendaciones	49
CAPITULO V	51
Programa de intervención	51
5.1. Descripción del problema	51
5.2. Objetivos	51
5.2.1. Objetivo General	51
5.2.2. Objetivos específicos	51
5.3. Justificación	52

5.4. Alcance.....	52
5.5. Metodología .....	52
5.6. Recursos .....	53
5.6.1. Recursos Humanos.....	53
5.6.2. Materiales.....	53
5.6.3. Financieros .....	53
5.7. Cronograma de actividades .....	54
5.8. Desarrollo de las sesiones .....	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	66
ANEXOS .....	69
ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	70
ANEXO 2. CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR.....	71
ANEXO 3. CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA .....	72
ANEXO 4. FOTOS .....	73

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	<i>Matriz de Operacionalización</i> .....	37
Tabla 2.	<i>Baremo de interpretación de la variable</i> .....	39
Tabla 3.	<i>Datos sociodemográficos de los estudiantes de la institución Educativa “Horacio Zeballos Gámez” Chincha 2018 según el sexo</i> .....	40
Tabla 4.	<i>Violencia familiar de los estudiantes, según dimensión violencia física</i> .....	41
Tabla 5.	<i>Violencia familiar de los estudiantes, según la dimensión violencia psicológica</i> .....	42
Tabla 6.	<i>Violencia familiar de los estudiantes, según la dimensión violencia sexual</i> .....	43
Tabla 7.	<i>Violencia familiar de los estudiantes, según dimensión violencia económica.</i> .	44
Tabla 8.	<i>Nivel de violencia familiar que presentan de los estudiantes</i> .....	45

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Diseño de la investigación .....	35
<i>Figura 2.</i> Datos sociodemográficos de los estudiantes de la institución educativa “Horacio Zeballos Gámez” según el sexo .....	40
<i>Figura 3.</i> Violencia familiar de los estudiantes, según dimensión violencia física.....	41
<i>Figura 4.</i> Violencia familiar de los estudiantes, según la dimensión violencia psicológica. .....	42
<i>Figura 5.</i> Violencia familiar de los estudiantes, según la dimensión violencia sexual. ....	43
<i>Figura 6.</i> Violencia familiar de los estudiantes, según dimensión violencia económica. .	44
<i>Figura 7.</i> Nivel de violencia familiar que presentan de los estudiantes. ....	45

## RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo determinar el nivel de violencia familiar que predomina en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chíncha – Periodo 2018. El estudio corresponde a una investigación de tipo descriptiva, de nivel básica y con un enfoque cuantitativo de acuerdo al manejo de los datos. El diseño de la investigación es no experimental, de corte transversal.

El universo de la población se conforma por 30 alumnos que estudian a diario en la institución educativa “Horacio Zeballos Gámez” perteneciente al distrito Pueblo Nuevo de la provincia de Chíncha. La muestra es censal, es decir, se toma en cuenta a la totalidad de la población. La técnica empleada para la recolección de la información fue la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario de Violencia Familiar.

Se establece como conclusión que la violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa Horacio Zeballos Gámez, que el 100% de los estudiantes en estudio sufren de violencia familiar, dentro de ellos el 67% corresponde a los que sufren en forma moderada y el 33% considerado en un bajo porcentaje de violencia; desprendiéndose de este hecho el índice considerable de violencia familiar que padecen los menores el cual debe ser abordado para cambiar esa realidad preocupante.

**Palabras Clave:** Violencia familiar, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica.

## **ABSTRACT**

The objective of this research is to determine the level of family violence that predominates in the sixth grade students of the public educational institution "Horacio Zeballos Games" in the province of Chincha - Period 2018. The study corresponds to a descriptive investigation, of basic level and with a quantitative approach according to the handling of the data. The research design is non-experimental, cross-sectional.

The universe of the population consists of 30 students who study daily at the educational institution "Horacio Zeballos Games" belonging to the Pueblo Nuevo district of the province of Chincha. The sample is intact, that is, the entire population is taken into account. The technique used to collect the information was the survey and the instrument used was the Family Violence questionnaire

It is established as a conclusion that family violence in the sixth grade students of the Horacio Zeballos Games educational institution, that 100% of the students under study suffer from family violence, within them 67% corresponds to those who suffer in a moderate and 33% considered in a low percentage of violence; detaching from this fact the considerable index of family violence suffered by minors which must be addressed to change this worrisome reality.

**Key words:** Family violence, physical violence, psychological violence, sexual violence, economic violence.

## INTRODUCCIÓN

La violencia familiar es un problema de salud pública por la magnitud y el dolor humano que este representa en las familias que repercute en la salud emocional de quienes la padecen y de los integrantes de la familia, así mismo está afecta a los hijos causando sufrimiento angustia y en muchos casos afecta el rendimiento académico. Se conoce que el entorno familiar de acuerdo a las múltiples evidencias expuestas y resultados de investigación constituye el ámbito con mayor riesgo de incidencia de violencia, dentro de los integrantes, el maltrato contra la mujer en todas sus etapas es el más común. En razón a esto, la violencia familiar es considerado un atentado contra los derechos humanos y dignidad de la persona, convirtiéndose en una limitante del desarrollo social y sobre todo perturba la salud y bienestar de las personas.

La violencia se da por diferentes causas, el abuso de poder alcanzado por una persona producto de la misma sociedad, cultura e ignorancia es la de mayor implicancia. Esto ocasiona que una persona sea sometida de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y/o sexual. Es un problema que cada vez se ha ido incrementando en nuestro país. Es uno de los problemas más graves que padece la sociedad actual, en términos del impacto y sobre todo por el sufrimiento y el dolor que causa a la persona afectada y a las familias donde se encuentran establecidas las relaciones de violencia.

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ana María Choquehuanca, informó que solo en el mes de enero del 2018 los Centros de Emergencia Mujer (CEM) reportaron 9,908 casos de violencia familiar. De este universo, la violencia psicológica continúa ocupando el primer lugar con un 50.4% de casos reportados, siendo las víctimas más comunes la mujer u otro miembro del entorno familiar, según detalló la titular del MIMP.

Las denuncias por violencia física representan el 41% y la agresión sexual el 8.1%. Además, en este periodo también se reportaron casos de tentativa de feminicidio que llegaron a 44 contabilizados.

En la región de Ica en el año 2015 se han registrado 1588 casos de los cuales el 80% representa que las más afectadas son las mujeres. (Informe 04-2015/2016 congreso de la república). Este hecho es evidenciado por los hijos los cuales sufren un trauma psicológico

y que además producto de la frecuencia y alto grado de violencia hacia sus progenitoras, también terminan siendo víctimas de violencia por parte de los padres. En otras ocasiones, la violencia se desfoga en el menor por parte de las madres también, quien por intolerancia o producto del desfogue de sus frustraciones desfogan su ira hacia los menores.

El comité de Seguridad Ciudadana de la provincia de Chíncha (2015) informó que la seguridad en estos últimos años ha cobrado vital importancia en las políticas del Distrito de Chíncha Alta pues se está viendo afectada uno de los principales derechos del hombre “el derecho de vivir en paz”, en condiciones adecuadas para su desarrollo. Este tipo de violencia responde a muchas situaciones condicionantes como son: socioeconómicas y culturales, sin embargo, es la propia familia la que difunde estas conductas degenerativas, se repite en la escuela, comunidad en general. En tal sentido, es necesario identificar las características y factores que puedan condicionar la violencia y conductas que corresponden a su aprendizaje desde etapas tempranas. Es necesario destacar que, de acuerdo a las estadísticas revisadas en instancias policiales y defensorías, se presentaron casos de denuncia por violencia familiar solo en la comisaría de Chíncha 165 y 84 casos de abandono de hogar, los mismos que se encuentran relacionados a la violencia existente en la familia contribuyendo no solo al hecho sino al dejar desvalida a una persona.

La provincia de Chíncha no es ajena a este problema y por ello el presente estudio denominado “Violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chíncha – Periodo 2018”. Tiene el objetivo de determinar en nivel de violencia familiar que predomina en este grupo vulnerable como lo son los niños, con el propósito de plantear programas de prevención de la violencia que afecta el estado emocional del estudiante, así como su desarrollo cognitivo.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Descripción de la realidad problemática

La violencia tomó en estos últimos tiempos, hay un aumento significativo hacia un problema de salud pública con importantes repercusiones en la falta de dinero por el daño físico, psicológico y social que trae consigo. De esta manera, las estadísticas mundiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) nos dicen que hay alrededor un 35% de mujeres en el mundo han vivido violencia física y/o sexual de parte de su pareja u otra persona. (OMS, 2017)

En Latinoamérica, según las conclusiones de la Organización Panamericana de la salud (OPS) y Organización de las naciones unidas (ONU) piensan que el 36% de mujeres han sufrido violencia en sus hogares, maltrato, vemos que las edades más afectadas entre 15 y 49 años que alguna vez se unió a un compañero, en tal sentido, la violencia familiar ha alcanzado constituirse en un problema importante de salud, un problema de nivel mundial, de proporciones graves y epidémicas, siendo los países con mayor proporción Honduras, El Salvador, Guatemala y México. (OPS, 2014)

En el Perú, en nuestra historia reciente hubo claro avances normativos orientados a evitar y sancionar la violencia contra las mujeres y niños, en la provincia de Chíncha hay casos de violencia familiar y se han presentado amenazas de feminicidio y también en los centros de estudio se conoce a través de los docentes que conversan con los escolares, indican que en su familia viven situaciones de violencia. (INEI, 2017)

El informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) en el primer semestre se registraron 94 048 denuncias por violencia familiar, el 40.8% por agresión física, 36.4% por violencia psicológica y 22.8% por violencia sexual; sin embargo, es necesario destacar que, en el año 2016, las denuncias sumaron un total de 164 488; lejos de pensar en una disminución en las cifras, cada año el número de casos aumenta, siendo evidente el trabajar principalmente en la prevención de la misma. (INEI, 2017)

En el 2016, en Perú se han denunciado 12,015 casos de agresiones psicológicas, físicas y sexuales contra menores. De lo anterior se desprende que hay 57 casos de maltrato

contra niños al día, según nos dicen las estadísticas de los Centros de Emergencia Mujer. A comparación de años anteriores la cifra aumentó. En 2014 hubo 42 casos diarios y en 2015, 52 casos diarios. La violencia psicológica, que representa el 36%, recibió más denuncias. El maltrato físico es hecho en su mayoría, por los padres de los menores contra estos últimos. La Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (Enares 2015) informó que el 34% de adolescentes encuestados, de 12 a 17 años, dijo haber sufrido alguna forma de violencia sexual en su vida. ((ENARES, 2015)

Vemos que, a nivel regional, según el informe de INEI, el departamento de Ica tuvo 28.7% de casos de violencia familiar, además, vimos que es necesario destacar que tanto la violencia contra la mujer como el infantil fue ejercido por un mismo integrante de la familia, para el caso de la mujer fue víctima de su pareja, alcanzando un 43.6% de casos bajo efecto del alcohol; en tanto que la violencia infantil señala que son los padres los principales victimarios en el 25.7% (papá) y 25.3% (mamá). (INEI, 2017)

La problemática que se analiza es la violencia familiar en los estudiantes de la institución educativa Horacio Zevallos Chincha, debido a la peculiaridad como se presenta en nuestra sociedad actual. La violencia familiar en el Perú constituye un grave problema social cuyas consecuencias tanto en la salud, economía y el desarrollo social se ve limitada, su presencia dentro de numerosas familias ha dejado irreparables daños, más aún sabiendo que este problema no es fácil identificarlo por cuanto se oculta creyendo que forma parte de una costumbre, parte de la idiosincrasia o simplemente la dependencia económica y emocional limita su identificación de parte de la víctima. Como respuesta estos hechos, a comienzo de la segunda mitad del siglo pasado, la sociedad y el Estado han tratado de regular el ejercicio arbitrario de la violencia; fundamentalmente, con el fin de proteger a los más vulnerables.

En la provincia de Chincha se presentan constantemente casos de violencia familiar denunciados en la Policía Nacional del Perú y el Centro Emergencia Mujer.

Por tanto, el presente estudio pretende realizar un trabajo de prevención de la violencia familiar, que afecta la vida de los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zevallos” en la provincia de Chincha – Periodo 2018.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General.**

- ¿Cuál es el nivel de violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la Institución Educativa Pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- ¿Cuál es el nivel de violencia familiar, según la dimensión violencia física, en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución Educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018?
- ¿Cuál es el nivel de violencia familiar, según la dimensión violencia psicológica, en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018?
- ¿Cuál es el nivel de violencia familiar, según la dimensión violencia sexual, en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018?
- ¿Cuál es el nivel de violencia familiar, según la dimensión violencia económica, en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gamez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo General**

- Determinar el nivel de violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Identificar el nivel de violencia familiar según la dimensión violencia física en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chíncha – Periodo 2018.
- Identificar el nivel de violencia familiar según dimensión violencia psicológica en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chíncha – Periodo 2018.
- Identificar el nivel de violencia familiar según dimensión violencia sexual en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chíncha – Periodo 2018.
- Identificar el nivel de violencia familiar según dimensión violencia económica en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chíncha – Periodo 2018.

### **1.4. Justificación e Importancia**

La investigación se justifica en diversas perspectivas cognoscitivas, porque permitirá identificar y conocer objetivamente el tipo de violencia familiar que predomina en los escolares de primaria del Colegio Horacio Zeballos Gámez.

Ante este problema que ha alcanzado grandes magnitudes, es necesario hacer prevalecer los Derechos de los niños y adolescentes que pronto se convertirán en jóvenes, compartirán escenarios, sentimientos comunes con otras personas y formarán familias que persiguen un mismo objetivo constituyéndose en una unidad básica de salud y desarrollo. La violencia familiar es un problema prioritario y debe ser atendida por cuanto su implicancia no solo está afectando a la propia persona sino la sociedad en general, limita el desarrollo social y económico de la sociedad en general. Hoy en día, las políticas públicas están abocadas a la atención de dicha violencia sin considerar que para limitar su crecimiento se debe implementar políticas preventivas de las mismas y en grupos etáreos como la niñez y adolescencia porque serán las próximas víctimas de no encontrarse preparados para hacerle frente a este mal social.

Serán importantes los resultados obtenidos de la investigación porque ayudará a la

prevención y a combatir la violencia familiar que hoy se viene acrecentando en nuestro país y en la provincia de Chincha. Se pretende incluir el buen desarrollo de las responsabilidades de la familia y de las autoridades educativas. Además, porqué permitirá promover la información, orientación y motivación en las instituciones y organizaciones. Puesto que resulta notorio que hace falta promover las medidas de protección frente a los casos de violencia familiar en niños y adolescentes. Todo esto para eliminar las creencias y estereotipos que existen, para hacer valer derechos de quienes son vulnerables y que sufren de violencia en el seno familiar.

De otro lado, la presente investigación se justifica, según los siguientes criterios de aportación:

- Desde el punto de vista teórico, se justifica porque debido al recogimiento de teorías plasmadas en las conceptualizaciones, modelos, enfoques, dimensiones y demás información conformara un cuerpo teórico enriquecido que servirá para llenar el vacío del conocimiento sobre la violencia familiar infantil, así como toda aquella teoría que se desprende de esta investigación formara parte del conocimiento teórico científico.
- Desde el punto de vista práctico, el aporte se dará en función de los resultados obtenidos que permitirán fomentar la prevención de esta problemática mediante la aplicación de una propuesta de intervención que se propondrá para trabajar con las familias, buscando preservar el bienestar e integridad del menor.
- Desde el punto de vista socioeducativo, el presente estudio abordará el problema de la violencia familiar en los estudiantes de la Institución Educativa Horacio Zevallos de la provincia de Chincha haciendo posible que los resultados cimienten las bases para ejecutar actividades, técnicas, métodos y programas educativos que aborden este problema, enriqueciendo de esta manera, la cultura preventiva a través de una práctica pedagógica de maestros preparados y conscientes de trabajar en el problema, contemplado en el diseño curricular, tomando en cuenta los problemas familiares que pudieran tener los estudiantes y abordándolos de la mejor manera para disminuir los efectos que ocasionen estos tipos de violencia.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

Moscozo, B. (2017) en su estudio denominado *Afectación psicológica en adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar de la parroquia Ricaurte. Cantón Cuenca*. Planteó como objetivo determinar los diferentes tipos de afectación psicológica en los adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar. La investigación fue de corte transversal, analítico respecto a la afectación psicológica de adolescentes expuestos a algún tipo de violencia dentro del hogar, se aplicó el cuestionario estructurado a 255 participantes. Concluyendo que, la exposición a violencia intrafamiliar desencadena en los adolescentes innumerables consecuencias psicológicas determinadas por la funcionalidad familiar, siendo urgente la atención del problema social identificado.

Díaz, M., Fornaris, E. y Segredo A. (2013) en su estudio denominado *“Violencia intrafamiliar en estudiantes de primer año de la Escuela Emergente de Enfermería”*, tuvo como objetivo identificar la presencia de violencia en las familias de los estudiantes de enfermería de primer año de la Escuela de Formación Emergente de Enfermería. Esta investigación corresponde a una investigación descriptiva, consideró una muestra de 72 estudiantes quienes experimentaron violencia familiar en su entorno a quienes se les aplicó un cuestionario combinando su aplicación en grupos focales. Se concluyó que en la mayoría de los hogares de estudiantes hay presencia de violencia, donde los padres y las madres son los agresores principales y siendo el abuso psicológico y agresión física las formas de violencia más comunes.

Tovar, M. (2014) realizó el estudio denominado *“Caracterización de las diferentes modalidades de maltrato infantil y su frecuencia registrados en el hospital de vista hermosa en la localidad de ciudad Bolívar de Bogotá”* con el objetivo de establecer la frecuencia de las diferentes modalidades de maltrato infantil que predominan en niños (as) menores de 18 años, en la localidad de Ciudad Bolívar

durante el periodo de tiempo comprendido entre Enero a Diciembre. Investigación de tipo descriptivo de corte transversal donde se consideró un total de 1789 fichas de niños maltratados. Encontrándose como resultado del maltrato infantil que la edad de mayor frecuencia fue en los niños de 10 a 18 años (40.6%), encontrando que existe una tendencia de mayor incidencia en las mujeres. **Concluyendo** que el tipo de maltrato infantil que alcanzó 100% fue el emocional; 53% se debió al descuido; 14.1% fue víctima de maltrato físico, en tanto que, el sexual, económico y por abandono tienen un porcentaje menor a 11.6%.

Valladares, R. (2014) realizó la investigación denominada “*El comportamiento Escolar del niño y adolescente afectados por la violencia intrafamiliar en Suchitepéquez*” Guatemala. En dicho estudio se planteó la hipótesis que la violencia intrafamiliar afecta la conducta escolar del niño y del adolescente. El estudio de tipo de descriptivo con una muestra de 10 adolescentes. El autor tuvo el apoyo del juzgado de la niñez y la adolescencia de Mazatenango, entidad que asignó los casos a estudiar. El departamento de Trabajo Social de dicha dependencia, acompañó las visitas a las familias con problemas de violencia intrafamiliar y las visitas a los centros educativos a los cuales asisten los niños y jóvenes investigados, en cuyo ambiente se evaluó su conducta escolar. Producto del análisis de los casos asignados, se comprobó, en el sentido de que efectivamente la violencia intrafamiliar en cualquiera de sus formas (física, psicológica o emocional, sexual, abandono físico, abandono emocional) es uno de los factores principales que suelen influir directamente en el comportamiento escolar de los niños y jóvenes quienes presentan conductas de: agresividad hacia sus compañeros, ideas de deserción escolar, la deserción escolar propiamente dicha, incumplimiento de tareas, bajo rendimiento escolar y repitencia escolar entre otros. **Se concluye** que la violencia intrafamiliar es una conducta que se ha venido dando a lo largo de la historia de la sociedad pero que en las últimas décadas ha tomado mayor relevancia al aumentarse los casos de la misma, por lo que el estado como tal y la escuela como entidad encargada de la formación de las nuevas generaciones, deben tomar las medidas necesarias para su erradicación.

Cusco, M., Déleg, M. y Saetero, F. (2014) realizaron el estudio denominado “*Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo*”

*año de básica, unidad educativa comunitaria Rumiñahui. Quilloac*". Se consideró una muestra de 92 niños a quienes se les tomó un test familiar (Corman, L), para identificar la violencia familiar. Dentro de los resultados se obtuvo que, el 84.8% de niños tienen padres que trabajan, consumen alcohol, el 29.3% de niños participantes refirieron que sus padres son consumidores. El 48.9% de niños tienen familias extensas. Concluyendo que las formas de maltrato más comunes son: Empujones y sacudidas (14%) en los hombres donde la violencia es más común, siendo este el género más afectado; el 11% de las mujeres son agredidas con jaladas del cabello y orejas; en contraste con lanzamiento de cosas pesadas para lastimarles (piedras, palos, etc.) en niños con 4.3% y en niñas con 2.2%. Las formas de agresión psicológica más comunes es quitar los privilegios 13.1%; mientras que en la población femenina el 13.1% existe ausencia de comunicación por parte de sus padres o cuidadores; en otros casos sus padres o cuidadores les han dicho que nos los quieren. Concluyendo que los niños son antisociales y tímidos.

### **2.1.2. Antecedentes a Nivel Nacional**

Acuña, M. (2018) realizó su investigación titulada "*Violencia familiar y desarrollo del proceso cognitivo en los estudiantes del tercer grado de primaria de la Institución Educativa N° 7060 Mariscal Andrés Bello Cáceres Pamplona Alta*", que realizó con el objetivo de determinar la relación entre la violencia familiar y el desarrollo del proceso cognitivo. El enfoque de investigación es cuantitativo de tipo aplicada, de diseño no experimental, transversal, descriptivo y correlacional. La población de estudio estuvo conformada por 34 estudiantes. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento cuestionario con escala tipo Likert. Se concluye que la violencia familiar se relaciona significativamente con el desarrollo del proceso cognitivo en los estudiantes del tercer grado de primaria de la Institución Educativa N° 7060.

Huaccachi, Q. (2017) en su investigación titulada "*Violencia Familiar y Rendimiento Escolar de los estudiantes de la institución educativa Ananías Sumario Mendoza del Anexo de Pallca del Distrito de Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016*". El objetivo fue determinar si existe relación significativa entre la violencia familiar y el rendimiento escolar. La investigación fue descriptiva, correlacional donde se consideró 23 estudiantes del 3er y 4to grado. Se

tomó en cuenta una entrevista y el promedio académico anual. Obteniendo los siguientes resultados: Se encontró que el 91.3% refirió violencia familiar, el 73.9% manifestó violencia de parte del padre y el 74% fue víctima de violencia física y verbal. El 73.9% manifestó alta violencia, concluyendo que existe un alto nivel de violencia familiar.

Peña, K. (2017) en su investigación titulada “*Nivel de maltrato infantil intrafamiliar en niños de 5to y 6to de primaria en una institución educativa. Cercado de Lima. 2016*”, con el objetivo de determinar el nivel de maltrato infantil intrafamiliar en niños de 5to y 6to de primaria en una Institución Educativa. El estudio fue de tipo cuantitativo, para recolectar los datos se utilizó un cuestionario, en una muestra de 88 estudiantes de 5to y 6to de primaria. Concluyendo que la mayoría de niños presenta un nivel medio de maltrato infantil dentro de la familia, siendo más frecuente el maltrato físico, seguido del psicológico. Además, el nivel de maltrato infantil en la dimensión por abuso sexual fue bajo en un 84.1% de escolares, manifestando tocamientos e intentos de abuso sexual, así como ser obligados a ver películas pornográficas.

Valdez, M. (2017) realizó una investigación denominada: “*Características de la violencia infantil en escolares de 4to y 5to grado de primaria de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui. Pisco*”. El objetivo fue determinar las características de violencia infantil en los escolares de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento un cuestionario aplicado en 82 escolares. Dentro de los resultados se obtuvo que la violencia infantil tuvo características muy desfavorables 59.8%; según dimensión maltrato físico 44%; en maltrato sexual alcanzó 23% con características desfavorables en un 12%; respecto al maltrato psicológico fueron muy desfavorables en 43%, y en cuanto al maltrato por omisión padecido por el 62% fueron muy desfavorables en el 37%. Concluyendo que las características de la violencia infantil son muy desfavorables en los escolares.

Mendoza, S. (2018) Realizó una investigación titulada: “*Características de mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en el Centro de Salud Chincha Baja – Chincha*”. El objetivo fue determinar las características de mujeres víctimas de violencia familiar, la investigación tuvo un enfoque cuantitativo con alcance

descriptivo considerando una muestra de 60 mujeres a quienes se les aplicó un cuestionario obteniendo de forma global que existe alta severidad (39.3%), existen factores individuales (39.8%) que lo condicionan, familiares (39.6%), sociales (44.5%) y culturales (33.4%) concluyendo que las características son de alta severidad en las mujeres víctimas de violencia familiar.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Conceptualización de la violencia familiar**

En acuerdo al concepto que fue dado en la Ley que protege a las personas frente a la violencia en las familias (Ley 26260) conocemos que es violencia familiar a: *“cualquier acción o conducta que puede causar daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar, se tiene especial consideración con las niñas, niños adolescentes adultos mayores y personas con discapacidad”*. (Congreso de la Republica, 2015)

Dice que el concepto de violencia: *“el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo o hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.”* Incluyendo la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos (OMS, 2013)

### **2.2.2. Dimensiones de la violencia familiar**

Según Martínez (2015), se llama violencia familiar al acto hecho con intención que aparece en el ambiente familiar y que va a dañar a los miembros de la familia y esta violencia pueden ser: Violencia física, psicológica, sexual y económica.

#### **a) Violencia Física**

Es la agresión producto de un hecho con causa de **fuerza física u** objeto y puede causar heridas, golpes o lesiones, las mismas que pueden aparecer al interior del cuerpo o externas, o en una combinación de ambas. La violencia del tipo físico se es consecuencia de algún hecho o conducta con agresión o violencia.

**La violencia física** o violencia corporal, **es conocida como una invasión al cuerpo ajeno, del prójimo**, se expresará en el contacto directo, esta es una forma muy común, la violencia se da a través del contacto de cuerpo a cuerpo con otro, la violencia se expresa en forma de golpes directamente, ocasionando daño, con el cuerpo o con otro objeto usado con violencia; en tanto que, otra forma de violencia es el abuso sexual.

La violencia es en la actualidad, uno de los fenómenos de gran importancia y trascendencia de nuestra época contemporánea, también, la violencia física es una acción muy común, según nos dicen las investigaciones realizadas. (Montero, E. et al, 2010).

#### **b) Violencia psicológica**

La información que nos brinda el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables la violencia de tipo psicológica se puede definir: *“Agresiones psicológicas que recibe el niño, niña o adolescente por parte de sus familiares o allegados, que usualmente anteceden o acompañan a la violencia física”*. Las formas como se da la violencia psicológica son a modo de gritos, con insultos, también con indiferencia, rechazo, con palabras de desvalorización y acciones que lleven a la humillación, acciones de amenazas de daño emocional, psicológico o muerte a la víctima, que le puedan impedir el estudiar y/o tener visitas de amigos o estudiar o salir y el abandono familiar o social.

La violencia psicológica tiene una incidencia muy alta, es poco denunciada y es por eso que es más difícil de identificar porque, no es como la violencia física, no deja huellas de golpes ni heridas, pero daña el campo emocional.

#### **c) Violencia sexual**

La OMS, Organismo de la ONU, nos dice que la llamada violencia de tipo sexual es todo acto violento vinculado a lo sexual o la tentativa de vincularlo con un acto sexual, donde se ven dichos, insultos, comentarios o insinuaciones sexuales que no son deseados ni son aceptados por la otra persona, considera que parte de este tipo de violencia es aquella acción que se hace con el objetivo de negociar con el sexo, coacción de una persona hacia otra, la misma que puede estar relacionada o no con

la víctima y en cualquier ámbito (familiar, escolar, laboral)

Asimismo, la OMS afirma que la violencia sexual abarca actos que van desde el acoso verbal a la violencia en la pareja de esposos, sexo forzado y una variedad de tipos de presiones, desde la presión que hay en la sociedad y el infundir miedo a la fuerza física. Dentro de la vida de todos los días, vemos que hay un acto de violación y este se puede dar incluso dentro del matrimonio, hay citas amorosas, insinuaciones no solicitadas o acoso sexual, violación e incluso alguna forma de cohabitación o matrimonio hecho por presión o forzado También se le llama violencia sexual si se produce este hecho de violencia sexual contra la persona mentalmente incapacitada.

La definición de la OMS es muy amplia, sin embargo, es necesario destacar que la violencia sexual también se da de forma conjunta con la violencia física dado que se incluye la fuerza o la amenaza de violencia física. Además, las consecuencias que trae consigo este tipo de violencia trae perjuicio a la salud reproductiva, como traumatismos ginecológicos, embarazos prematuros, aborto, la disfunción sexual, infecciones ITS, fístulas traumáticas; también este tipo de violencia afectará la salud psicológica y mental, comportamientos y conductas. (OMS, 2013)

#### **d) Violencia económica**

En este tipo de violencia vamos a considerar a las acciones hechas por una persona que afectará la calidad de vida y supervivencia de otra en lo económico de otra. Esta violencia se efectúa a través de hechos limitados y orientadas a llevar control sobre el ingreso económico; dar una paga de dinero tan bajo porque hizo un trabajo, dentro de un mismo centro laboral. (OMS, 2013)

En el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables (MIMP) dice que puede ser llamada violencia por acciones físicas violentas o por omisión, puede ser directa o de forma indirecta , esto tiene como objetivo ir en contra de la independencia de alguna persona que cause o pudiera originar daño económico dentro de la familia, de esa misma manera, incluimos el ignorar a sus obligaciones en proveer alimentos, limitar, cortar o suspender la práctica del derecho a ejercer la propiedad sobre sus bienes. (MIMP, 2017)

### **2.2.3. Enfoques de la violencia familiar**

Hay puntos de vista sobre la violencia familiar según la Ley N° 30364, que fue promulgado en el año 2015 por el Congreso de la República del Perú, que consideran lo siguiente:

#### **1. Enfoque de género**

Según este enfoque, pues existe una importante diferencia entre hombres y mujeres, vemos que es muy importante para que las oportunidades se den por igual a ambos sexos sabiendo que la violencia se genera por las diferencias de género que pueden aparecer como una de las principales causas que provocan violencia contra la mujer. El enfoque de género, debe dirigir la manera de cómo las estrategias para intervenir, esto está orientado para lograr de la igualdad de oportunidades que pudiera haber entre varones y mujeres.

#### **2. Enfoque de integralidad**

Nos quiere decir que hay violencia contra las mujeres esto tiene varias causas y hay también varios factores involucrados, estos están presentes en diferentes campos, a nivel individual, a nivel familiar, comunitario y también en lo estructural. Es necesario crear intervenciones en los niveles donde se desenvuelven y desde varias disciplinas, que se puede dar para su protección se de en cualquier lugar.

#### **3. Enfoque de interculturalidad**

Este enfoque nos dice que hay varias y diferentes culturas en la sociedad existen, las mismas que deben ver en favor del respeto a la persona en todas sus formas. Este enfoque no dejará que se vean como positivas prácticas culturales que discriminen, que pasen por alto la violencia u bloquean el goce de igualdad de derechos entre personas de géneros diferentes.

#### **4. Enfoque de derechos humanos**

Reconoce en definitiva que, el objetivo principal de cualquier intervención en el marco de esta Ley debe ser en conformidad a los derechos humanos, aceptando a la persona como tal, y respetando sus derechos sin ninguna distinción en los deberes

y obligaciones que le correspondan. Se busca fortalecer la capacidad de los titulares de derechos para reivindicar estos y de los titulares de deberes para cumplir sus obligaciones.

## **5. Enfoque de interseccionalidad**

Reconoce que la experiencia que las mujeres tienen de la violencia se ve influida por factores e identidades como su etnia, color, religión; opinión política o de otro tipo; origen nacional o social, patrimonio; estado civil, orientación sexual, condición de seropositiva, condición de inmigrante o refugiada, edad o discapacidad; y, en su caso, incluye medidas orientadas a determinados grupos de mujeres.

## **6. Enfoque generacional**

Reconoce que es necesario conocer con claridad las relaciones de familia, que son de poder entre diferentes edades de la vida y la forma que se entrelazan para mejorar su forma de vivir la vida o el desarrollo común. Considera que la niñez, la juventud, las personas adultas y las personas de la tercera edad deben tener un vínculo, pues la familia, en grupo, están abonando a una historia juntos y deben tener fortaleza unos con otros. Presenta aportaciones a largo plazo considerando las diferentes generaciones y coloca importancia de construir corresponsabilidades entre estas.

### **2.2.4. Normatividad sobre legislación que ampara a la familia en casos de violencia**

La norma es motivada por el Estado con el objetivo de prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia contra todas las personas, en especial por las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes de familias, producida en el ámbito público o privado. De forma especial cuando las personas violentadas se encuentran en situación de debilidad, por edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y otros individuos en condición de discapacidad. Establece mecanismos, medidas integrales para la prevención, lograr atención y ayuda protectora de parte del Estado a las víctimas, así como reparación del daño causado; y dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre

de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus derechos. (Ley N° 30364, Congreso de la república, 2015)

Las víctimas de violencia dentro de la familia tienen derecho al respeto de parte de todos y también de las instituciones públicas o privadas involucradas en la atención. Las víctimas de violencia pueden buscar a que la PNP reciba todas sus denuncias y la envíe al órgano de justicia: el Poder Judicial para que, en breve tiempo, a que los jueces o juezas entreguen protección y/o medidas cautelares a más tardar en 72 horas después de haber visto las denuncias y envía su expediente a la Fiscalía correspondiente. La persona tiene derecho a que el agresor sea detenido en el momento o dentro de las pocas horas en que ocurrieron los hechos, en caso de flagrancia, incluso con allanamiento de la vivienda, a que la Policía Nacional del Perú de un número telefónico disponible todo el día, para asegurar que haya protección que se requiere, a no ser retirado o echado del trabajo, no debe haber presión para cambio de lugar de trabajo y a que puedan justificar sus faltas y tardanzas por causas relacionadas a los actos de violencia, al cambio de lugar y horario de estudios, a responder por las inasistencias y tardanzas y a ser atendido por personas especialistas ante las secuelas derivadas de los hechos de violencia.

Nuestra Constitución Política del Perú (1993), hay leyes y artículos que amparan y estos protegen a los ciudadanos contra toda violencia. Como las siguientes:

## **I. Derechos fundamentales de la persona**

**Artículo 1.-** Defensa de la persona humana La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado.

**Artículo 2.-** Derechos fundamentales de la persona Toda persona tiene derecho:

1. A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece.

2. A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole. (Constitución Política del estado 1993)

## **II. Derechos de la víctima de violencia familiar en el campo de la educación**

Al cambio de lugar y horario de estudios sin menoscabo de sus derechos

**A la justificación de inasistencias y tardanzas derivadas de actos de violencia.** Las inasistencias y también tardanzas las cuales no pueden ser más de cinco días en un periodo de treinta días calendario o más de quince días en un periodo de ciento ochenta días calendario.

**A la atención especializada.** Sabemos que hay consecuencias de actos violentos, y la educación busca dar una respuesta a esas necesidades prioritarias que no perjudiquen la calidad del mismo.

**A la suspensión de la relación laboral.** El juez puede a pedido de la persona víctima, busca a la gravedad de la situación, conceder hasta un máximo de cinco meses consecutivos de suspensión de la relación laboral sin goce de remuneraciones. Se debe reintegrar a la persona que debe realizarse en las mismas condiciones existentes en el momento de la suspensión de la relación laboral.

## **III. LEY 30664. Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia familiar**

**Artículo 27.** Servicios para promocionar, prevenir y recuperar a las víctimas de violencia, dar protección de las víctimas mujeres y también de los integrantes del grupo contra de los actos violentos que sean de interés público. El Estado es el que responderá por promover las formas de prevenir con actos violentos y la recuperación de las víctimas es concerniente al Estado la creación de servicios de atención y prevención contra la violencia. Es necesario crear más hogares, casas de albergue temporal, programas de cuidado, formas para prevenir conductas violentas que abonan a favor de víctimas de violencia contra la mujer o integrantes de familias y bajo responsabilidad de los gobiernos locales, en las Regionales y del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Es función

de dicho sector promover, hacer coordinaciones e implementar dichos servicios en cada localidad.

#### **Artículo 29. Implementación y registro de hogares de refugio temporal**

El Estado deberá crear hogares que sean de protección temporal. El ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables implementa y administra el registro de hogares, son centros de refugio que cumplirán con los estándares de calidad en la dar servicios, la información es confidencial y esto será usado para los procesos de articulación, protección y asistencia técnica. los gobiernos locales, provinciales y distritales, las instituciones de tipo privado, los gobiernos regionales que hagan la gestión y hagan la administración de lugares que sean de refugio temporal que hagan fácil el acceso hacia el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para el cumplimiento de sus funciones de monitoreo, seguimiento y evaluación. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables dará la aprobación y condiciones mínimas que creen hogares de protección contra la violencia y que sean también de refugio por breve tiempo, así como los estándares mínimos de calidad para dar ese servicio.

#### **IV. De la intervención de las defensorías municipales del niño y del adolescente**

**Artículo 30°.** La Defensoría del Niño y del Adolescente, podrán, en ejercicio de sus atribuciones, llevar adelante la conciliación destinadas a resolver conflictos causados por violencia familiar.

##### **2.2.5. Consecuencias de la Violencia Familiar**

León, Soto y Botero (2017) nos indica que hay consecuencias que sufre que bien los niños o adolescentes violentados o maltratados empiezan desde que pasa por esa situación y pueden alargarse por mucho tiempo, por varios años y llega a afectar a su vida adulta.

El niño bajo maltrato o violencia no cumplirá con el desarrollo de los objetivos para su crecimiento y desarrollo personal, afectan su autoestima, le quitan su felicidad, menoscaban su salud, creatividad, solidaridad, autonomía y debilitan su

espiritualidad en un ambiente de desarrollo los padres y los niños. Las habilidades se deben poner al servicio de la resiliencia, que es la forma para triunfar enfrentando a la adversidad.

Un menor maltratado tendrá duras consecuencias, pues dependen mucho del tipo de maltrato, repetición del maltrato, relación con la persona violenta, uso de violencia física, acceso adecuado a los servicios profesionales que ejercen protección infantil y atención médica.

Mostramos a las principales consecuencias a las que un niño se puede enfrentar:

### **Cambios en su conducta**

Este es un síntoma de cómo las consecuencias de que comienzan a sufrir los niños que reciben maltrato, no solo físico sino psicológico y emocional. Es común ver que las víctimas se tornen agresivas, con cambios de humor bruscos, niños impulsivos, en actitudes de hiperactivos, huraños y agresivos, que expresan rechazo a ciertas situaciones o ante determinadas personas de su entorno. También hay lugar para presentar conductas delictivas.

### **Afectaciones en su salud**

Las consecuencias del maltrato físico que se origina en modelos donde el niño se cría basados en la violencia, así se pueden genera lesiones que dañen la salud de niños, como por ejemplo, si hubiera un problema con el niño puede desarrollar consecuencias graves, cuando se vea la agresión violenta y cuando se trata de un bebé por acciones de violencia, maltrato, que pueden causar traumatismo o lesiones internas.

También te puede interesar: ‘Aspectos que indican la existencia de un trastorno alimenticio en tu vida’

### **Abuso de sustancias**

Las típicas conductas de menores maltratados pueden ser aquellas como estar en contacto con drogas, alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas desde muy niños

para lidiar con el estrés postraumático.

Tomar contacto con estas sustancias puede llegar a ser una adicción en su vida de adulto.

### **Daño en las habilidades sociales y la autoestima**

La autoestima es el juicio general o concepto que cada persona tiene sobre sí misma y personal de cada ser, entonces, si se aprueban o no de este tipo de habilidades son las que más se afectan ante la repetición del maltrato a un menor. El niño sentirá miedo a relacionarse con las personas, puede estar alejado de otras personas, tiene problemas de apego.

### **Afectaciones a la personalidad**

A nivel de lo emocional puede haber situaciones de ansiedad, tener baja nivel de estima y creencias positivas sobre sí mismos y el mundo que los rodea, problemas emocionales en el trato con aquellas personas que pese a tener la responsabilidad de brindarles cuidado del maltrato. También podrían aparecer problemas emocionales.

### **Bajo rendimiento escolar**

Hay un bajo desempeño escolar en los niños, en los adolescentes, se ve comprometido, dando un mucho mayor interés si se trata de niños violentados en su físico o cuerpo y emocionalmente desde menores de edad, temprana edad, las investigaciones científicas nos manifiestan que el cerebro queda afectado y dañado. Esto va a generar también problemas de estudio, en la escuela y aprendizaje, hay una menor la atención que pone en sus clases, abuso sexual, bajas calificaciones en su centro de estudios, escuela y ausentismo escolar.

### **Autolesiones y suicidio**

El suicidio entre adolescentes es muy frecuente. La visión y concepto que tengan sobre ellos mismos, el estrés postraumático y sentimientos de auto rechazo como consecuencia de problemas afectivos, sentimientos de odio que los puede llevarlos a infringirse golpes, heridas e incluso, tomar una mala decisión con el suicidio.

## **Riesgo de interiorizar estas prácticas**

Si la persona crece en un ambiente dañino, donde se maltrata puede llevar a los niños a ver como normal el comportamiento violento o abusivo hacia ellos, por lo que pueden pensar que esta forma de vivir, es parte de la cotidianidad, de lo diario y verlo como algo aceptable. Además, los estudios o investigaciones nos dicen que se aumenta el miedo hacia el futuro que una persona maltratada en su infancia se convierta en un futuro maltratador de sus hijos asociado a que no reconozca los derechos de una persona o en este caso de un niño. (León et al, 2017)

### **2.3. Definiciones conceptuales**

- **Abuso.** Es un comportamiento o acto de violencia donde hay acciones de agresión física, maltrato psicológico, imposiciones cuya repercusión puede ser física, psíquica o aislamiento social identificado.
- **Enfoque:** Se le llama así al punto de vista que se tomará en consideración en el análisis de un tema, de una investigación, una teoría, etc. También se le conoce como un efecto experimental que se produce por un proceso físico que consiste en apuntar un determinado haz de luz hacia un punto concreto.
- **Familia.** Es la unidad básica de salud y desarrollo, está constituida por personas que se unen a causa de objetivos comunes, grados familiares o de parentesco, constituida como la organización natural de mucha más importante de las que puede pertenecer el ser humano.
- **Integridad Física:** esto significa que debe haber respeto al cuerpo, a su totalidad física, cuidado de no dañar en la persona física, producto de alguna lesión, no ocasionar tortura o muerte junto con la libertad, y se encuentra contenida en la protección jurídica de habeas corpus.
- **Maltrato infantil.** Si nos remitimos a lo que dice la OMS el maltrato infantil se conoce como el daño, maltrato y agresión que reciben los menores de 18 años, incluyendo maltrato físico, psicológico o sexual que dañen su salud, corten su desarrollo o dignidad o bien que pongan en riesgo su supervivencia.
- **Salud emocional:** Esta parte es fundamental para tener una buena salud general. Las

personas sanas en sus emociones, mantienen control de sus ideas, de lo que piensa, de sus sentimientos, hábitos y comportamientos. Son capaces de responder a los obstáculos y desafíos que aparecen en la vida.

- **Violencia.** Es el hecho que resulta por el uso de la fuerza, maltrato físico, auto amenazas, ataques contra uno mismo, contra otra persona, grupo o comunidad cuyos daños repercuten como traumatismo, daños psicológicos, dificultades en su desarrollo u ocasionar también la muerte
- **Violencia intrafamiliar:** Ocurrencia de una agresión o maltrato entre los miembros de una familia dentro del hogar. El maltrato puede ser de varias formas, de tipo físico, psicológico, sexual o económico.
- **violencia familiar:** Este es un tipo de abuso que aparece cuando uno de los integrantes de la familia hace, de manera deliberada, agresiones, maltratos a nivel físico o emocional hacia otro.
- **Violencia de género:** Se llama así a las situaciones consideradas como actos de violencia directa o indirecta con varias características, cuando una magnitud, que afecte a las personas porque son hombres o mujeres.

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Tipo de la investigación

El tipo de investigación es de tipo descriptiva. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) es aquella que describe la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se va analizar. Consiste en plantear lo más relevante de un hecho o situación concreta.

La investigación tiene un enfoque cuantitativo, porque asigna valores para el manejo y sistematización de los datos recogidos. Los estudios de enfoque cuantitativo buscan hallar con exactitud las mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar los resultados (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 340).

#### 3.2. Diseño de la investigación

El diseño de investigación es no experimental y según la temporalización es de corte transversal porque recolecta datos en un sólo momento y en un tiempo único.

El diseño no experimental es la investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Como señala Kerlinger (1979) "La investigación no experimental o ex post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones".



*Figura 1.* Diseño de la investigación

Dónde:

O = Observación de la muestra

G = Grupo de estudio o muestra (estudiantes de la I.E. P Horacio Zeballos Gamez)

### **3.3. Población y muestra**

- **Población**

La población de estudio está comprendida por 30 alumnos de la institución educativa pública Horacio Zeballos Gamez Chincha, Periodo 2018.

- **Muestra:**

La muestra censal está constituida por la totalidad de la población, es decir los 30 alumnos en edades de 11y12 años del sexto grado de primaria, dado que, al representar una cantidad reducida, se asume al universo como muestra de estudio.

- **Criterios de inclusión de los participantes:**

- Estudiantes que estudian en el 6to grado de primaria
- Estudiantes que estudian en la I.E. Horacio Zeballos Gamez
- Estudiantes que asisten regularmente a clases

- **Criterios de exclusión de los participantes:**

- Estudiantes de la I.E.P de grados distintos al 6to grado de primaria
- Estudiantes que no asisten regularmente a clases.

### **3.4. Identificación de la variable y su Operacionalización**

La variable de estudio es la Violencia familiar y los factores sociodemográficos para caracterizar la muestra son el sexo y edad. La variable violencia familiar presenta dimensiones, tales como violencia física: donde se incluye los empujones, patadas, bofetadas, arrojar objetos y puñetes; dimensión violencia psicológica: se incluyeron indicadores como los gritos, humillaciones, amenazas de daño, insultos y aislamiento social; la dimensión violencia sexual donde incluyó los tocamientos indebidos, violación, chantaje, seducción y voyerismo; y finalmente la dimensión violencia económica donde se incluyó la negación de dinero para estudios, negación de pasajes, negación para atención en su salud, negación de alimentación y vestimenta, así como también la exigencia a trabajar, y de estos se deriva los ítems que se formulan para el cuestionario.

Tabla 1.

*Matriz de Operacionalización*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala	Instrumento
<b>Violencia familiar</b>	Atarihuana, M. y Dutan, A. (2010). La violencia familiar es el acto de agresión que se ejerce en el seno de una familia es decir es toda acción u omisión donde el integrante de una familia ejerce sobre el otro integrante y lo cual produce daño físico o psíquico. Incluye varios tipos de manifestaciones como son de actos que dañan o dejar de hacer actos.	La violencia familiar es un acto intencional que tiene lugar en el contexto de las relaciones familiares, según la dimensión vital que afecte en los siguientes tipos: violencia física, psicológica, sexual y económica (Martínez, López, Díaz, & Teseiro, 2015).	<b>Violencia física</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empujones</li> <li>• Patadas</li> <li>• Bofetadas</li> <li>• Arrojo de objetos</li> <li>• puñetes</li> </ul>	1, 2, 3, 4, 5	Sí (2)  No (1)	Cuestionario de Violencia familiar
			<b>Violencia Psicológica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gritos</li> <li>• Humillaciones</li> <li>• Amenazas de daño</li> <li>• Insultos</li> <li>• Aislamiento social</li> </ul>	6, 7, 8, 9, 10		
			<b>Violencia Sexual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tocamientos indebidos</li> <li>• Violación</li> <li>• Chantaje</li> <li>• Seducción</li> <li>• Voyeurismo</li> </ul>	11, 12, 13, 14, 15		
			<b>Violencia económica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negación de dinero para Estudios.</li> <li>• Negación de pasajes</li> <li>• Negación para atención en su salud</li> <li>• Negación de alimentación y vestimenta</li> <li>• Exigencia a trabajar</li> </ul>	16, 17, 18, 19, 20		

### 3.5. Técnicas e instrumentos de evaluación

La técnica que se utilizó fue la encuesta y el instrumento empleado para la recolección de datos fue un cuestionario que sirvió para determinar si existe violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa Horacio Zevallos. A continuación, pasamos a detallar el instrumento aplicado:

#### **FICHA TÉCNICA: Cuestionario de Violencia Familiar**

- Autor** : Sandra Pomahuali y Guisenia Rojas (2016)
- Procedencia** : Perú
- Forma de Administración** : Individual.
- Ámbito de Aplicación** : El cuestionario se aplicó a alumnos adolescentes de la institución educativa publica Horacio Zeballos Gamez
- Duración** : 10 minutos (aprox.)
- Descripción del cuestionario** : El instrumento está constituido por 20 ítems que son de tipo cerrado. Permite determinar la existencia de violencia familiar ya sea física, psicológica, sexual, económica.
- Calificación** : Las preguntas son cerradas con un lenguaje claro y sencillo para que el participante marque una opción, con la cual se identifique. Las respuestas son dicotómicas, las cuales se señalan a continuación.
- La escala utilizada para dar valores al cuestionario incluye dos formas de respuesta: Si (1); No (2)
- Baremo** : La variación sirve para efectos de interpretación de los resultados de la variable de investigación, está ordenado por rangos y contempla todos los valores desde el mínimo hasta el máximo que se puede obtener como

puntaje de evaluación de las dimensiones y del cuestionario en general

Tabla 2.

*Baremo de interpretación de la variable*

Escalas	I al IV	Total
Baja	5-6	20-27
Moderada	7-8	28-35
Alta	9-10	36-40

## CAPITULO IV

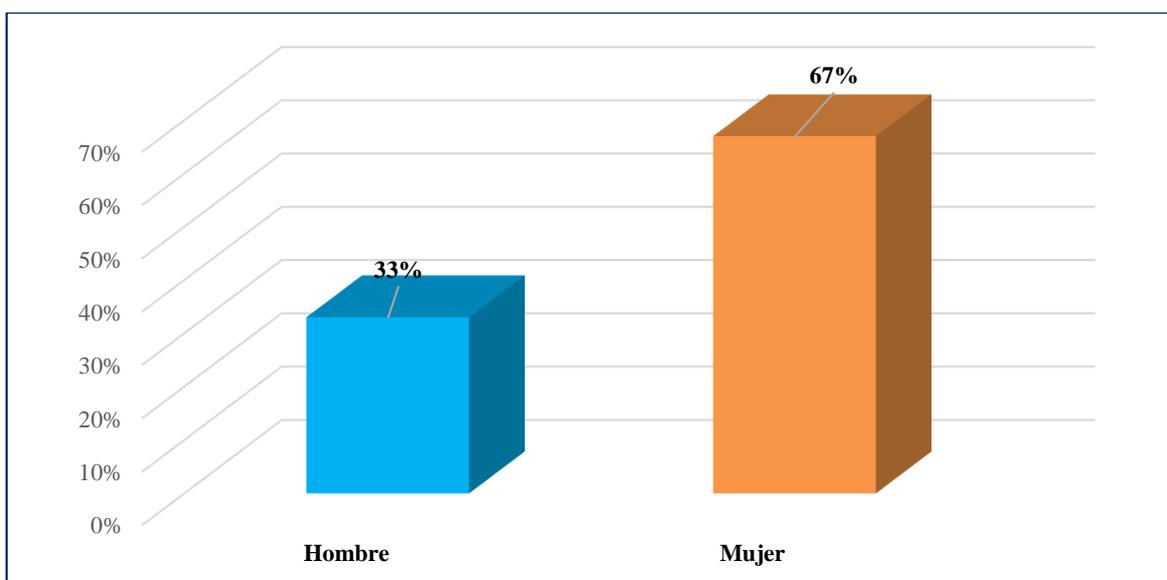
### PRESENTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADO

#### 4.1. Presentación de resultados de datos generales

Tabla 3.

*Datos sociodemográficos de los estudiantes de la institución Educativa “Horacio Zeballos Gámez” Chincha 2018 según el sexo*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	10	33%
Mujer	20	67%
Total	30	100%



*Figura 2.* Datos sociodemográficos de los estudiantes de la institución educativa “Horacio Zeballos Gámez” según el sexo

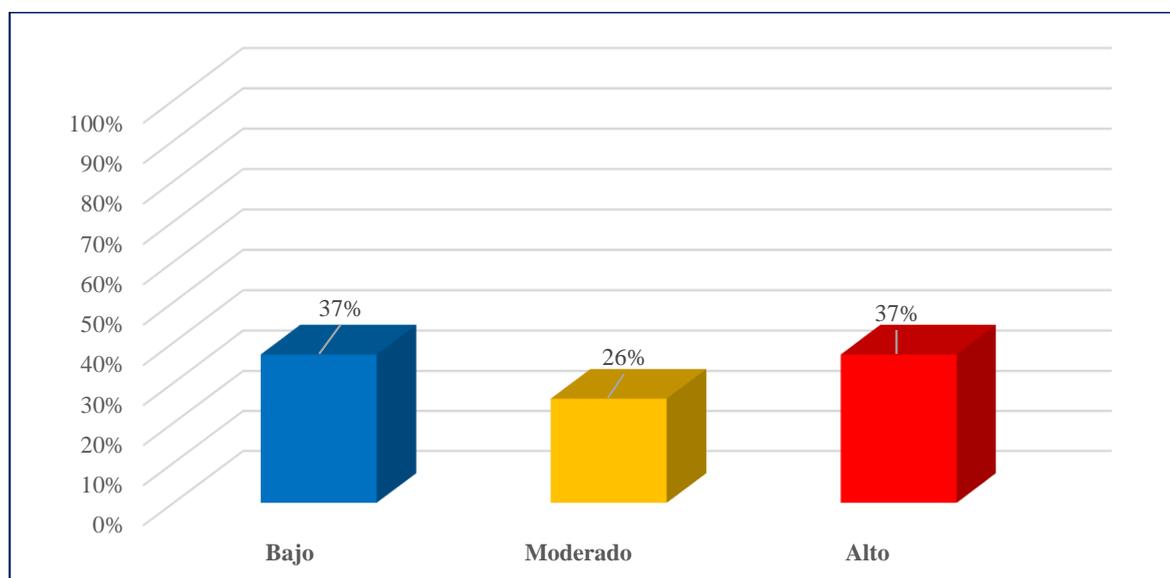
**Interpretación:** Los resultados obtenidos en la investigación determina que el mayor porcentaje de estudiantes que participaron en el estudio y que sufren de violencia familiar son de sexo femenino en un 67% (20) y el 33% (10) son de sexo masculino.

## 4.2. Presentación de resultados de datos específicos

Tabla 4.

*Violencia familiar de los estudiantes, según dimensión violencia física*

Violencia Física	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	37%
Moderado	8	26%
Alto	11	37%
Total	30	100%



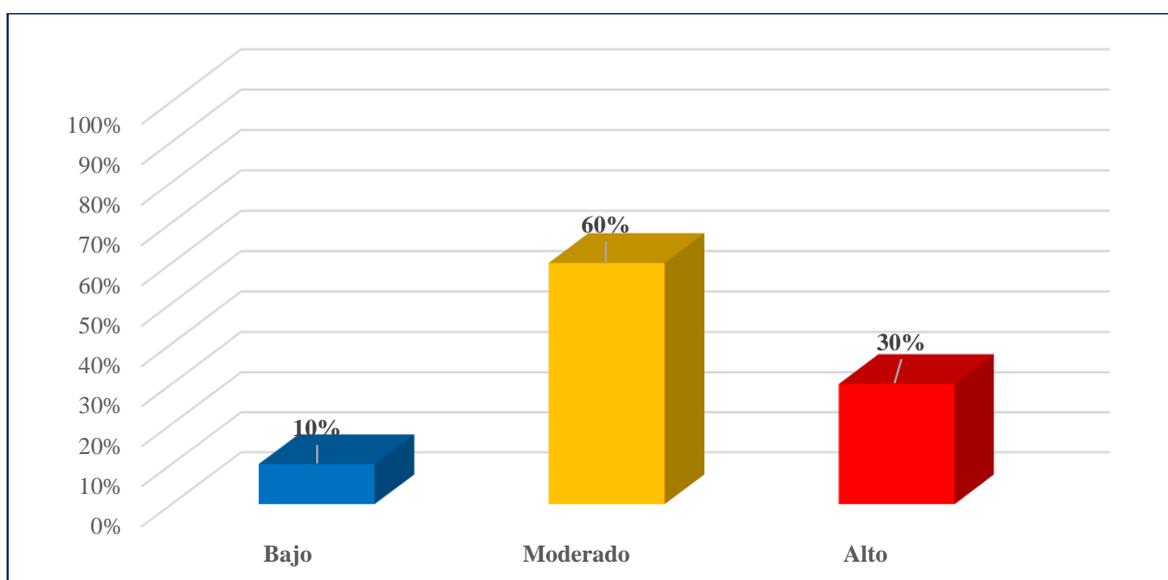
*Figura 3.* Violencia familiar de los estudiantes, según dimensión violencia física.

**Interpretación:** Los resultados obtenidos en la investigación determinan que la dimensión violencia física en los estudiantes es alta en un 37%, seguido de la violencia moderada en un 26% y en otro 37% es bajo.

Tabla 5.

*Violencia familiar de los estudiantes, según la dimensión violencia psicológica*

<b>Violencia Psicológica</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	3	10%
Moderado	18	60%
Alto	9	30%
Total	30	100%



*Figura 4.* Violencia familiar de los estudiantes, según la dimensión violencia psicológica.

**Interpretación:** Los resultados obtenidos en la investigación determinan que la dimensión de la violencia psicológica en los estudiantes es moderada en 60%, en 30% es alto y en 10% es bajo.

Tabla 6.

*Violencia familiar de los estudiantes, según la dimensión violencia sexual*

Violencia Sexual	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	22	74%
Moderado	7	23%
Alto	1	3%
Total	30	100%

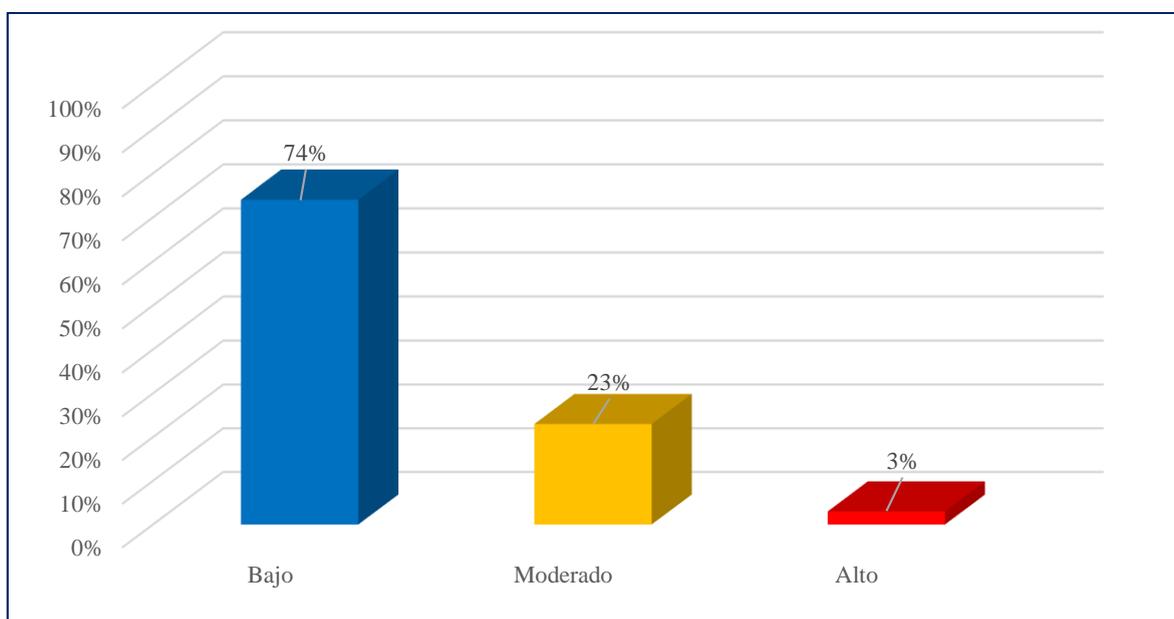


Figura 5. Violencia familiar de los estudiantes, según la dimensión violencia sexual.

**Interpretación:** Los resultados obtenidos en la investigación determinan que la dimensión de la violencia sexual es de nivel bajo en un 74%, el 23% a nivel moderado y el 3% en nivel alto.

Tabla 7.

*Violencia familiar de los estudiantes, según dimensión violencia económica.*

Violencia Económico	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	10	33%
Moderado	14	47%
Alto	6	20%
Total	30	100%

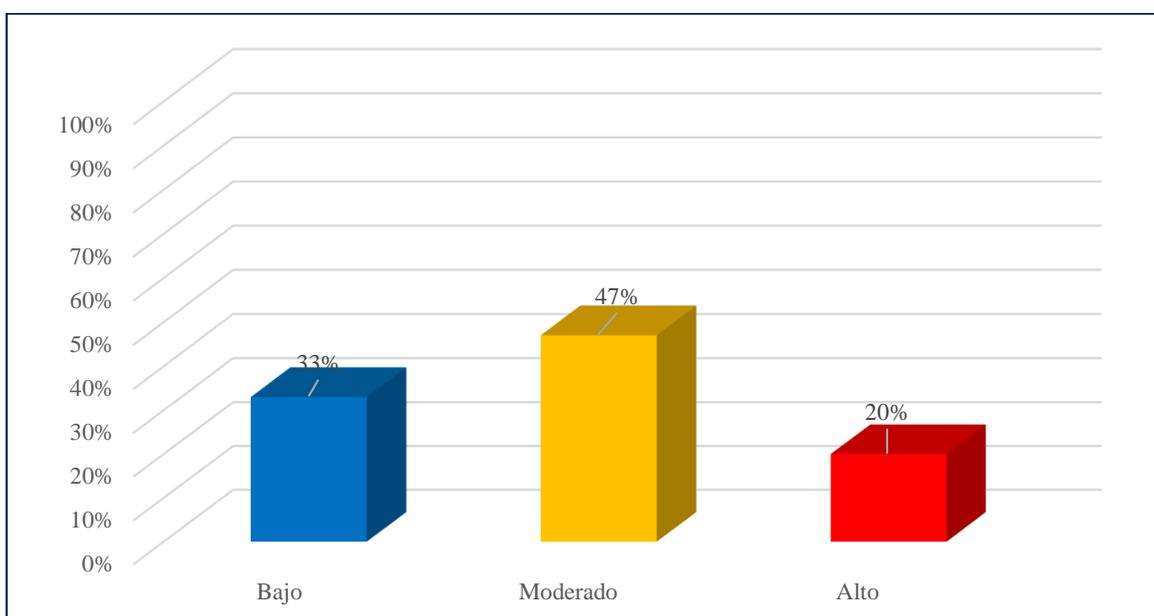


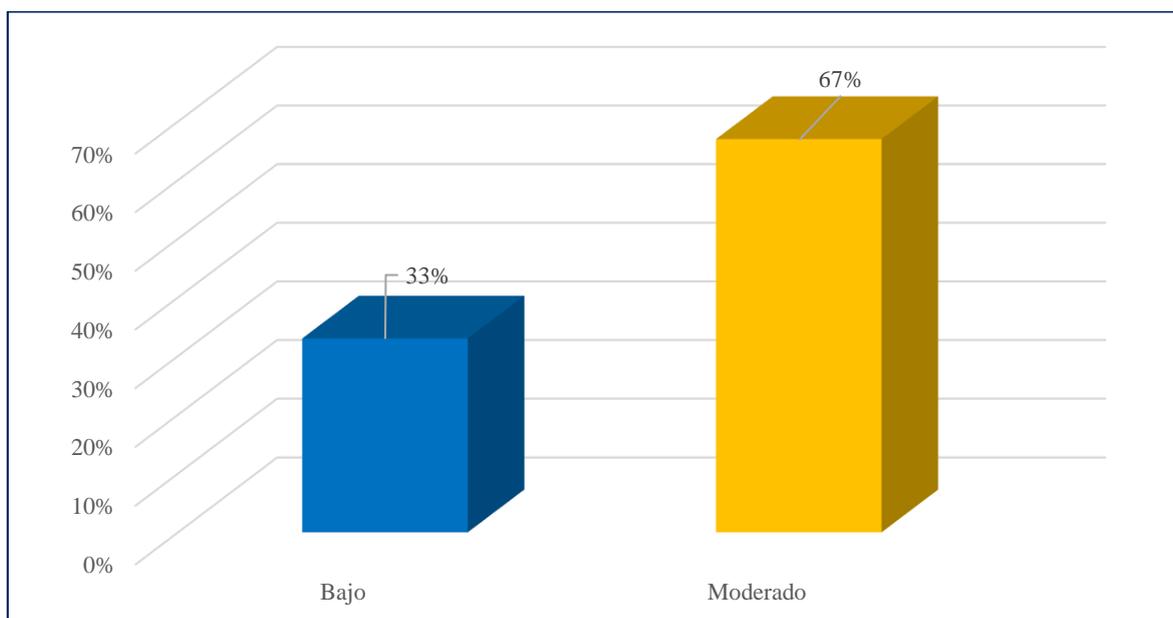
Figura 6. Violencia familiar de los estudiantes, según dimensión violencia económica.

**Interpretación:** Los resultados obtenidos en la investigación determinan que la dimensión de la violencia económica en los estudiantes es moderada en un 47%, en 33% es bajo y en 20% es alto.

Tabla 8.

*Nivel de violencia familiar que presentan de los estudiantes*

Violencia familiar	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	10	33%
Moderado	20	67%
Total	30	100%



*Figura 7.* Nivel de violencia familiar que presentan de los estudiantes.

**Interpretación:** Los resultados obtenidos en la investigación determinan que la violencia familiar responde en un 67% en forma moderada y el 33% a nivel un bajo.

### **4.3. Procesamiento de los resultados**

Para fines del procesamiento de la información recogida, se elaboró una base de datos en una tabla de Excel, ordenado por dimensiones con sus respectivos ítems donde se fue consignando el valor de la respuesta elegida. Luego se realizó la sumatoria de los ítems correspondientes a cada dimensión y de la variable en general, para establecer el rango del baremo al que pertenece.

Luego se seleccionó la escala del baremo alcanzada por cada dimensión y por la variable misma, para traspasar dichos valores al Programa SPSS 22, donde a través de la función análisis de los estadísticos descriptivos se obtuvieron finalmente las tablas y figuras, que resumen los resultados encontrados.

En las tablas y figuras se aprecian las frecuencias y porcentajes hallados por cada nivel o escala del baremo. Permitiendo un mejor análisis y comprensión de la realidad encontrada.

### **4.4. Discusión de los resultados**

En este apartado, se analizan los resultados encontrados en la muestra de estudio, estableciendo la coincidencia o diferencia con las teorías y determinaciones brindadas por otros autores sobre la misma temática de investigación.

En el presente estudio se determinó que la violencia familiar en forma global, alcanza un nivel moderado en un 67% de los estudiantes, en forma general también es necesario destacar que todos los estudiantes han sido víctima de algún nivel y forma de violencia, evidenciando la necesidad de apoyo psicológico para brindar un correcto abordaje; resultados similares a los de Valdez (2017) quien en su estudio encontró que las características de violencia en los escolares incluidos en el estudio fueron muy desfavorables alcanzando una categorización de moderado a grave; además se encuentra cierta relación con la investigación hecha por Peña, K. (2017) en su investigación titulada sobre maltrato infantil intrafamiliar realizado en niños de 5to y 6to de primaria en Lima (2016) concluyó que la mayoría de niños de 5to y 6to grado de primaria presentan un nivel de maltrato infantil intrafamiliar que alcanza nivel medio, encontrándose mayor frecuencia en el maltrato físico seguido del maltrato psicológico.

La existencia de un gran porcentaje de adolescentes maltratados es preocupante, la representatividad del valor porcentual indica que existen escolares victimados y al mismo tiempo revela la violencia dentro del hogar, esto significa que es urgente abordar el trabajo de apoyo para revertir no solo en razón a las consecuencias visibles sino aquello que pueda producirse en el futuro cuando dichos estudiantes repitan dichas conductas en los lugares donde residan, con quienes se agrupe y decida formar una familia. También es conocido el problema de violencia en el nivel escolar conocido como Bulling, donde lo importante no solo es evitar la violencia en el escenario sino identificar los factores contribuyen que sin duda se debe a la existencia de violencia en el hogar tal como revelan los resultados.

Con relación a los resultados obtenidos a la dimensión violencia física se determinó que en un 37% es alta, debido a empujones, golpes, arrojado de objetos. De acuerdo a las diversas investigaciones revisadas como Huacacchi, Acuña y Tovar (2017), es la violencia física la más común en el medio familiar. Para las denuncias que se realizan en torno a la violencia familiar una de las más aceptadas por la evidencia que deja es la violencia física, los daños llegan a ser muy dañinos para la salud sin embargo, es necesario destacar que el deterioro, lesión física puede ser subsanable sin embargo, las consecuencias y daños psicológicos, mentales que trae consigo son traumáticos y perduran en el tiempo generando otros comportamientos que no solo podría dañar a la propia persona sino a las personas de su entorno al cual pertenece. De ahí la necesidad de su abordaje desde la escuela cuyo trabajo abordaría necesariamente los hogares.

Según los resultados respecto a la violencia psicológica se concluye que el 60% a nivel moderado de los estudiantes padecen de violencia en el seno familiar, lo que concuerda con las estadísticas informadas. También guarda relación con los resultados obtenido por Valdez donde la existencia de violencia psicológica es significativa y alcanzan ser muy desfavorables esto significa que su nivel va de moderado a grave en el 43%. Según Tovar (2014) el análisis respecto al nivel de violencia familiar considera según los resultados existe el 1005 de estudiantes que han sido víctimas de violencia psicológica. Asimismo, existe similitud con los resultados informados por Díaz et al (2014) quien concluyó que en la mayoría de los hogares de estudiantes hay presencia de violencia, donde los padres y las madres son los agresores principales y siendo el abuso psicológico y agresión física las formas de violencia más comunes. Por otro lado, los resultados también guardan similitud con los de Mendoza (2018) quien en su estudio realizado encontró que existen factores

individuales que condicionan la violencia y estos son familiares (39.6%), sociales (44.5%) y culturales (33.4%) concluyendo que las características de la violencia son de alta severidad.

Por otro lado, en la dimensión violencia sexual, se obtuvo que, el 74% de estudiantes fue víctima de violencia sexual en un nivel bajo. Resultados similares a los de Peña (2016) quien en su investigación obtuvo que la violencia sexual alcanzó 84.1% a nivel bajo. Como se puede observar, a pesar de existir un bajo porcentaje en la violencia sexual donde lo más comunes actos fueron los tocamientos indebidos el daño ocasionado en los escolares, este tendrá repercusión. La víctima de esta agresión no podrá sobreponerse fácilmente, el trauma generado requiere una intervención con apoyo psicológico dada la gravedad en su desarrollo emocional, limitación de relacionarse con otras personas sobre todo con el sexo opuesto y que son potenciales agresores en el futuro. Frente a ello, se reafirma la necesidad de una intervención inmediata.

Finalmente, según la dimensión violencia económica o por omisión los resultados revelan que existe un nivel moderado que alcanza 47%. Resultados similares a los de Cusco, y col (2014) quienes han determinado que existe violencia económica a la cual han denominado por omisión, de indiferencia de parte de los padres con los hijos, asimismo, Valdez menciona que existe violencia por omisión donde se le niega la satisfacción de necesidades como parte de un castigo a los niños, el hecho es que dicho tipo de violencia no va sola, sus repercusiones alcanzan daños físicos y psicológicos sin querer.

Frente a esta problemática encontrada es necesario que las instituciones de salud y educativas tomen cartas en el asunto y de acuerdo a los lineamientos de política de salud existe la necesidad de trabajar intersectorialmente con las instituciones educativas a fin de atender los daños visibles e identificados en los escolares pero sobre todo laborar en la creación de una cultura preventiva para un resultado futuro en poblaciones infantiles y adolescentes sin dejar de lado la familia, que como lo ha establecido MINSA, el trabajo con las familias se justifica porque es allí donde se inicia el aprendizaje de conductas protectoras de la salud en adelante, el quebrantamiento de la salud de uno de sus integrantes tienen repercusión en toda la familia considerando que se trata de un sistema abierto y está sujeta a cambios, y sobre todo considerando que la familia constituye una unidad básica de salud y desarrollo para la sociedad.

#### **4.5. Conclusiones**

- De acuerdo a los resultados se concluye que, de forma global, el 67% de los estudiantes en estudio padecen de violencia dentro del seno familiar en un nivel moderado, debido a la falta de cuidado y protección de sus mismos padres quienes vulneran los derechos de los menores.
- Se concluye en la dimensión de la violencia física en los estudiantes que es alta en un 37% y seguida de la forma moderada en un 27%, evidenciando un grado relativamente significativo que puede expresarse en golpes, puñetes, etc.
- Se concluye de acuerdo a la violencia psicológica que presentan los estudiantes que en un 60% se da de forma moderada y 30% alta lo que corresponde a un 90% de afectación en la vida de los estudiantes, correspondido a las formas de humillaciones amenazas insultos lo que afecta la autoestima y el estado emocional de los estudiantes.
- Se concluye según la dimensión violencia sexual, es moderado el 23% y un 73% a un nivel bajo lo que representa una gran preocupación porque existe situaciones de tocamientos indebidos que no son denunciados por los estudiantes del 6to grado de primaria de la institución educativa
- Se concluye según la dimensión violencia económica, en un 47% afecta de forma moderada a los estudiantes y esta forma de violencia está relacionada con la falta de apoyo para sus pasajes y a la falta de apoyo en sus estudios. En el centro educativo no se cuenta con estudios que permitan la identificación de la magnitud del problema de violencia familiar siendo necesario su abordaje.

#### **4.6. Recomendaciones**

En base a las conclusiones establecidas, se brinda ciertas recomendaciones

- La institución educativa debe crear, aplicar y supervisar programas, planes y proyectos encaminados a la prevención y tratamiento de la violencia familiar, así como generar propuestas de investigación que permitan conocer la situación real de violencia familiar entre sus estudiantes.

- Que las autoridades de la Institución Educativa en coordinación con la Unidad de Gestión educativa Local brinden el apoyo con un profesional psicólogo para atender las necesidades de los alumnos afectados por la violencia familiar y que la intervención sea con los maestros padres de familia.
- La institución educativa debe implementar dentro de su plan curricular, realizar escuelas de padres. Y que se elabore un plan estratégico con el apoyo de las universidades, Defensoría del niño y adolescente para realizar talleres, Charlas, y actividades dirigido a los estudiantes padres y profesores.
- Las instituciones de salud de la jurisdicción: Centro de Salud Pueblo Nuevo debe implementar talleres en las instituciones educativas dirigidos a los niños y padres para fortalecer los conocimientos acerca de las consecuencias de la violencia familiar.
- La institución educativa y centro de salud jurisdiccional deben rrticular acciones conjuntas con la Fiscalía y personal de las instituciones operadoras de justicia para la atención y protección de los estudiantes en situaciones de riesgo de violencia sexual.

## **CAPITULO V**

### **Programa de intervención**

#### Haciendo frente a la Violencia

##### **5.1. Descripción del problema**

Los resultados hallados en la investigación reflejan que la violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria, está en un nivel moderado de 67% debido a la falta de cuidado y protección de sus mismos padres quienes vulneran los derechos de los menores; en cuanto a la dimensión violencia física se encontró que el 37% de estudiantes está en un nivel alto evidenciando un grado significativo que puede expresarse en golpes, puñetes, etc., en la dimensión violencia psicológica en los estudiantes, el 60% está en un nivel moderado correspondido a las formas de humillaciones, amenazas, insultos lo que afecta la autoestima y el estado emocional de los estudiantes, a la vez en la dimensión violencia económica de los estudiantes el 47% presenta un nivel moderado está relacionada con la falta de apoyo para sus pasajes y a la falta de apoyo en sus estudios y en la dimensión violencia sexual se halló que el 74% está en un nivel bajo lo que representa una gran preocupación porque existe situaciones de tocamientos indebidos que no son denunciados por los estudiantes.

##### **5.2. Objetivos**

###### **5.2.1. Objetivo General**

- Desarrollar habilidades sociales en los estudiantes del sexto grado mediante el programa de intervención, para propiciar una cultura de paz en la familia.

###### **5.2.2. Objetivos específicos**

- Reducir la violencia física en los estudiantes del sexto grado con las técnicas de autocontrol.
- Contrarrestar la violencia psicológica de los estudiantes del sexto grado aplicando las técnicas de comunicación asertiva.
- Reforzar la autoestima en los estudiantes para disminuir los efectos de la violencia económica

- Reducir el riesgo de la violencia sexual en los estudiantes del 6to grado con instrucciones de autocuidado y autodefensa para mitigar los daños emocionales.

### **5.3. Justificación**

Ante este problema que ha alcanzado grandes magnitudes, es necesario hacer prevalecer los Derechos de los adolescentes que pronto se convertirán en jóvenes, compartirán sentimientos comunes con otras personas y formarán familias que persiguen un mismo objetivo constituyéndose en una unidad básica de salud y desarrollo. La violencia familiar es un problema prioritario y debe ser atendida.

El programa de intervención en los alumnos del 6to. grado es importante que se lleve a cabo porque permitirá desarrollar habilidades sociales, con las que aprenderán herramientas y técnicas que ayudara a un mejor desarrollo en sus vidas y disminuirá los efectos de la violencia.

Lo cual beneficiara a ellos de modo que habrá una comunicación asertiva, el fortalecimiento de autoestima, aumentara su confianza y autonomía, obteniendo mayor autocontrol en su vida cotidiana

### **5.4. Alcance.**

Este programa de intervención está dirigido a 30 estudiantes del sexto grado entre las edades de 11 y 12 de ambos sexos de la institución educativa del distrito de Pueblo Nuevo Horacio Zeballos Gámez Chincha.

### **5.5. Metodología**

El programa de intervención es psicoeducativo y preventivo el cual estará basado en el enfoque cognitivo conductual. Dicho programa consta de 11 sesiones con duración de 40 a 60 minutos, que se realizara una vez por semana, por el tiempo de 3 meses. El taller se llevará a cabo en las instalaciones de la institución, en un aula previamente equipada y ambientada, asimismo en el patio de la institución

## 5.6. Recursos

### 5.6.1. Recursos Humanos

Responsable del Programa. Bachiller: Gisela Karina Napa Pérez

Tutora: Isabel Cáceres Suarez

Director de la Institución Educativa: Rosario Padilla Munayco

### 5.6.2. Materiales

Los recursos que se necesitaran son:

- Mesas y sillas.
- Pelota.
- Papelotes y hojas bond.
- Plumones, lapices y lapiceros.
- Masking
- Peluche y muñeca.
- Equipo multimedia y laptop.

### 5.6.3. Financieros

Este financiamiento estará a cargo de la institución educativa Horacio Zeballos Gámez

Materiales	Cantidad	Costo
Lapiceros	30	S/.15
Papelotes	50	S/.20
Papel bond	Un millar	S/.20
Limpia tipos	5	S/.5
Cinta maskingtape	5	S/.10
Pelota	2	S/.5
Ovillo de hilo	1	S/.1

**5.7. Cronograma de actividades**

ACTIVIDADES	MESES											
	ABRIL				MAYO				JUNIO			
Sesión 1				x								
Sesión 2				x								
Sesión 3				x								
Sesión 4				x								
Sesión 5								x				
Sesión 6								x				
Sesión 7								x				
Sesión 8								x				
Sesión 9												x
Sesión 10												x
Sesión 11												x

**5.8. Desarrollo de las sesiones**

## “Haciendo frente a la violencia”

### Sesión 1: Conociendo la violencia

**Objetivo:** Reconocer las conductas violentas con la técnica reestructuración cognitiva **Violencia Física**

Actividades	Objetivo	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Presentación del taller	Se busca conocer a los estudiantes	Presentación de la persona a cargo, para luego hacer la introducción del tema-	5	
Dinámica “tejiendo la Red	Promover el proceso integración. Ayudar a generar relaciones constructivas y satisfactorias.	Se coloca al grupo en un círculo, se le entregara un ovillo de lana a un integrante para que se presente diciendo su nombre, una cualidad y luego lanza el ovillo a otro integrante para que se presente y sucesivamente hasta que complete el grupo.	10	Un ovillo de hilo
Explicación sobre el tema: “Violencia familiar.”	Dar conocer que es la violencia	Se realizará una lluvia de ideas con las siguientes preguntas ¿Qué es violencia? ¿Qué consecuencias trae la violencia? Las respuestas de los estudiantes se pondrán en la pizarra Luego se procederá a pasar al tema <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definiciones la violencia familiar</li> <li>• Efectos de la violencia familiar</li> <li>• Círculo de la violencia y sus fases</li> <li>• Características del agresor y de la victima</li> <li>• Conclusión</li> </ul>	20	
Reestructuración Cognitiva Modelo ABC de Ellis	Identificar las conductas violentas	En una hoja bond cada uno escribirá una conducta de violencia que ha vivido últimamente añadiendo los pensamientos que aparecen en ese momento y las emociones que sienten cuando hay alguna situación de violencia; luego dividiéndolo en grupos de 5, pondrán en el papelote las consecuencias que les ha traído a su vida; Luego de ello se pasara a mencionar la importancia entre la relación pensamiento, emoción y conducta	20	Hojas bond y papelotes
Retroalimentación	Aclarar las dudas de los estudiantes	La psicóloga pasara a preguntar a los estudiantes acerca de lo que comprendieron y de cómo lo van a poner en práctica.	5	

## Sesión 2: Aprendiendo a controlar mis impulsos **Violencia Física**

Objetivo: Aprender a controlar los sentimientos, tensiones e impulsos con la técnica de autoverbalizaciones

Actividades	Objetivo	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Presentación del taller	Dar a conocer el tema	La psicóloga dará la bienvenida y se hará un repaso de lo aprendido en la sesión anterior	5	
Dinámica El naufrago	Propiciar mayor integración entre los estudiantes	El capitán dirigirá el juego y los demás serán tripulantes ,el barco va naufragar y todo deben seguir las ordenes .El barco se hunde y el capitán dicen que se agrupen de 8,7,6,etc.Todos los que queden fuera salen del juego	10	
Explicación sobre el tema: “El autocontrol en nuestras vidas.”	Aprender a controlar los sentimientos y los impulsos.	La psicóloga dará una exposición breve del tema y explicará: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué es autocontrol</li> <li>• Cómo pierdo el control</li> <li>• Cómo podría tener más capacidad de autocontrol</li> <li>• Explicación de pasos para el autocontrol</li> </ul>	20	Equipo multimedia laptop
Técnica de autoverbalizaciones	Otorgar la posibilidad de controlar sentimientos, emociones e impulsos	La psicóloga explicara la técnica: Cada vez que se encuentren en estado de tensión o estén en un lugar donde haya un altercado con algún compañero lo primero que se va hacer es respirar profundamente, inhalar y exhalar por cuatro veces seguidas hasta conseguir que baje la tensión y empezara autoverbalizar frases, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Calma</li> <li>✓ Soy capaz de controlarme</li> <li>✓ Relájate</li> <li>✓ No te metas en problemas</li> <li>✓ No voy a dejar que esto me domine</li> </ul>	20	
Reflexión	Promover análisis y reflexión del tema tratado	La psicóloga pasara a realizar frases que lleven a un espacio de reflexión	5	

### Sesión 3: Conociendo y diferenciando mis emociones **Violencia Física**

Objetivo: Ayudar al proceso de reflexión e identificar nuestras emociones claves para el autocontrol con la técnica “Juego de roles “

Actividades	Objetivo	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Presentación del taller	Dar a conocer el tema	La psicóloga dará la bienvenida y se hará un repaso de lo aprendido en la sesión anterior	5	
Dinámica de confianza “El Lago”	Mejorar el ambiente de grupo y fomentar más integración	En el patio se dibujará con tiza un lago con piedras en su interior separadas de forma que los estudiantes salten de una a otra de diversos tamaños. La dinámica consiste en que empiecen a pasar el lago, a través de las piedras; Una vez que caiga uno en las piedras pequeñas, deberán sus compañeros ver la forma de salvarlo para que siga adelante, así hasta todos cruzar el lago. Sin duda se trata de mejorar la confianza en grupo ,además de desarrollar el compañerismo y la ayuda	10	tiza
Explicación sobre el tema: “Represión y autocontrol”	Diferenciar entre represión y autocontrol	La psicóloga hablara del autocontrol en nuestras vidas continuación de la semana pasada <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia entre represión y autocontrol</li> <li>• estrategia de represión</li> <li>• estrategia de autocontrol</li> <li>• Identificar nuestras emociones que son clave para el autocontrol</li> <li>• Identifica y delimita las emociones que estas sintiendo</li> </ul>	20	Equipo multimedia a laptop
La técnica de “Juego de Roles”	Analizar diferentes situaciones y reaccionar positivamente en situaciones consideradas conflictivas	Se formará 2 grupos, y se dramatizará una situación en donde en un hogar una persona muestre comportamientos conflictivos. Analizaremos las conductas, y veremos como ellos perciben esa situación.	20	
Conclusión	Analizar los puntos relevantes ,resaltando lo positivo	La psicóloga pasara a realizar preguntar a los estudiantes acerca de lo que comprendieron, puntos positivos que ayuden a la conclusión del tema.	5	

**Sesión 4:** Mejorando la comunicación familiar **Violencia Psicológica**

**Objetivo:** Conocer los estilos de comunicación familiar y sus características con la técnica” Estudio de casos “

Actividades	Objetivo	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Presentación del taller	Generar relaciones constructivas y satisfactorias.	Se presentará el taller, con una breve descripción sobre que se trabajará, sus objetivos y metas a cumplir.	5	Equipo multimedia y laptop
Dinámica El cofre	Establecer una relación entre el grupo y ganar confianza entre ellos	Al comenzar, se le entregará a cada persona una hoja con un dibujo de un cofre. Se explica que ese es el cofre de los recuerdos y que allí deben colocar sus 5 mejores recuerdos. Cuando cada uno ya los escribió, se formarán parejas y se contarán sus tesoros. Al terminar, se cambian los cofres con el de su compañero y así cada uno va diciendo lo que hay en el cofre del otro hasta llegar al último.	10	Hojas bond Un cofre
Explicación sobre el tema: Estilos de comunicación familiar y sus características	Adquirir técnicas prácticas que puedan aplicar en casa para así mejorar la comunicación familiar	La psicóloga expondrá los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia de la comunicación familiar</li> <li>• Tipos de familia según su estilo de comunicación</li> <li>• Factores comunes para una buena interacción familiar</li> <li>• Características</li> </ul>	20	
Estudio de Casos	Comparar situaciones similares ,basándose en hechos reales	Se dará un caso a cada grupo, que tratará sobre los tipos de comunicación, donde cada grupo tendrá un tipo de comunicación, analizarán y discutirán sobre el tema tratado. Al término se realizará la retroalimentación Juntar a todos los estudiantes en un círculo para comentar sobre la experiencia del taller.	20	Hojas bond.
Retroalimentación	Aclarar las dudas de los estudiantes	La psicóloga pasará a preguntar a los estudiantes acerca de lo que comprendieron y de cómo lo van a poner en práctica.	5	

**Sesión 5: Me pongo en el lugar del otro siendo empático Violencia Psicológica**

Objetivo. Identificar y poner en práctica procedimientos que permitan desarrollar la empatía. Con la técnica “El Modelado “

Actividades	Objetivo	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Presentación del taller	Dar a conocer la importancia del taller	El encargado de la sesión iniciará el taller y explicará en qué consistirá de manera breve el taller.	5	
Dinámica Lluvia de ideas	Enseñar a los estudiantes a no emitir juicios sobre los demás sin antes ponerse en el lugar del otro	Se indicará a los participantes que mencionen varias emociones, luego se clasificará en emociones agradables y desagradables.	15	Papelotes y plumones
Explicación sobre el tema: La empatía	Identificar el proceso de desarrollo para la empatía	La psicóloga expondrá el tema <ul style="list-style-type: none"><li>• Qué es la empatía.</li><li>• Importancia de ser empático.</li><li>• Características de las personas con empatía.</li></ul>	15	Equipo multimedia Papelotes y plumones
El Modelado	Conocer manejar y aprender mediante el modelo	Consiste en realizar una imitación de una situación que servirá como modelo para adquirir la virtud de ser empático. Distribuir entre los grupos una de las situaciones problemas, mencionando que harían en esa situación, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"><li>• Una persona ciega tratando de cruzar la calle</li><li>• Un compañero en problemas (discusión con otros compañeros</li><li>• Bulling, discriminación.</li></ul>	15	
El Email	Enfatizar elementos claves del tema y clarificar ciertos puntos	La psicóloga pedirá que imaginen que escriben un correo a un amigo o familiar resumiendo lo que han aprendido y como lo pueden utilizar en su vida.	5	

**Sesión 6: Reduciendo mi Ansiedad Violencia Psicológica**

Objetivo. Conocer técnicas básicas para reducir la ansiedad con la técnica de “Respiración Diafragmática lenta”

Actividades	Objetivo	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Presentación del taller	Dar a conocer la importancia del taller	Se da la bienvenida los estudiantes, se establece las pautas para el desarrollo de la sesión.	5	
Dinámica Cooperativa	Propiciar trabajo en equipo	La psicóloga les dirá a los estudiantes que formaran grupos y mencionara quienes son a, b y c y otros serán observadores; la técnica consiste en que las (a) serán mudas, las (b) serán ciegas y las (c) serán mancas, se les dará rompecabezas que unirán en la pizarra con el apoyo de equipo, al terminar los observadores dirán lo que han visto.	15	Rompecabezas
“Reduciendo mi Ansiedad”	Aprender y comprender que es la ansiedad, como se manifiesta y sus efectos	Se dará una introducción del tema, tratando los puntos básicos: Qué es ansiedad <ul style="list-style-type: none"><li>• Síntomas</li><li>• Causa</li><li>• Consecuencias</li></ul>	15	Equipo multimedia Papelotes y plumones
Técnica de control de Ansiedad Respiración diafragmática lenta	Reducir y controlar la ansiedad	Poner una mano en el pecho y la otra en el estómago para estar seguro que lleves el aire a la parte de abajo de los pulmones, al tomar el aire lentamente, lo llevas hacia abajo hinchando un poco el estómago, se retiene el aire en esa posición y luego se pasa a soltar el aire, repitiendo así la misma técnica para lograr sentirse más relajado.	15	
Retroalimentación	Aclarar las dudas de los estudiantes	La psicóloga pasara a preguntar a los estudiantes acerca de lo que comprendieron y de cómo lo van a poner en práctica.	10	

**Sesión 7: Autoconcepto: Como soy y como me ven **Violencia Económica****

Objetivo. Reconocernos a nosotros mismo con la técnica “El Espejo”

Actividades	Objetivo	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Presentación del taller	Dar a conocer la importancia del taller	La psicóloga iniciará el taller y explicará en qué consistirá de manera breve el taller.	5	
Dinámica “la pelota preguntona”	Generar el autoconcepto propio de los estudiantes	Se procede a dar las indicaciones de la dinámica, para luego entregar la pelota, cada alumno dirá su nombre y su pasatiempo favorito y lo entregara a otro compañero, la música será para amenizar la dinámica, cuando se hayan presentado todos se regresará la pelota al que lo entrego diciendo una cualidad (ejemplo, eres estudiosos, eres puntual) sobre él, hasta quedar en el primer compañero que empezó el juego. Para terminar, se sentarán en el piso en círculo en donde se les entregará una ficha y lápiz para que escriban a los miembros de su familia con una cualidad y un defecto. Será de manera personal y lo conservara la psicóloga.	15	Hojas bond. Plumones.
Autoconcepto “Como soy y como me ven”	Lograr la aceptación y valoración de los estudiantes	La psicóloga hablara sobre el tema con los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué es Autoconcepto</li> <li>• Importancia del autoconcepto</li> <li>• Beneficios</li> </ul>	15	
“La técnica el espejo ”	Mejorar el autoconcepto que tienen de ellos mismos	Con la ayuda de un espejo, y a través de una serie de preguntas podremos guiar al estudiante para que se observe, para que realice una introspección y exprese qué ve en el espejo cuando se mira ¿Qué ves en el espejo? ¿Cómo es la persona que te mira desde el espejo?; ¿Qué cosas buenas tiene esa persona?, ¿Qué cosas malas tiene quien te mira desde el espejo?; ¿Qué es lo que más te gusta de esa persona?;¿Cambiarías algo de la persona del espejo	15	Equipo multimedia Papelotes y plumones
Conclusión	Analizar los puntos relevantes ,resaltando lo positivo	La psicóloga realizará preguntas relacionadas al tema. Se les agradecerá por su participación. Y se dará la conclusión.	5	

**Sesión 8: Fortaleciendo Mí Autoestima Violencia Económica**

Objetivo. Fortalecer la autoestima de los estudiantes con la técnica identifico mis cualidades y debilidades

<b>Actividades</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recursos</b>
Presentación del taller	Dar a conocer la importancia del taller	La psicóloga dará la introducción a la sesión.	5	
Dinámica Listado de nuestras fortalezas	Generar Autoconocimiento, autoconcepto, auto aceptación,	Se pedirá a los participantes mencionar que es la autoestima para ellos Se entregara una hoja bond, donde se anotara las capacidades y fortalezas que poseen, en otra fila anotaran cosas que te hagan sentir orgulloso de ti mismo y por ultimo elogios que hayan recibido.	15	Hojas bond. Plumones.
Tema: Fortaleciendo Mí Autoestima	Lograr la aceptación y valoración	A través de una exposición se brindará información de la autoestima, <ul style="list-style-type: none"><li>• Concepto de autoestima.</li><li>• Importancia de tener una buena autoestima.</li><li>• Beneficios que da tener una alta autoestima</li></ul>	15	Equipo multimedia Papelotes y plumones
Técnica de identifico mis cualidades y debilidades	Aumentar y reforzar la autoestima	La psicóloga entregará una hoja donde harán dos listas en donde pondrán en ella sus cualidades, al terminar vuelve a leer la hoja y haz una valoración realista busca diversas áreas de tu vida como salud, familia y otra lista de debilidades considéralas como errores del pasado, minimiza y comprende lo insignificante que es comparado a tus cualidades, debajo de tus debilidades se pondrá acciones con las que se pueda trabajarlas.	15	
Retroalimentación	Aclarar las dudas de los estudiantes	La psicóloga realizará preguntas relacionadas al tema, exponiendo lo comprendido. Luego se dará el cierre de la sesión.	5	

**Sesión 9: Contrarrestando mis pensamientos negativos Violencia Económica**

Objetivo. Enseñar una adecuada forma de contrarrestar los pensamientos negativos con la técnica afirmaciones para pensamiento positivo

Actividades	Objetivo	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Presentación del taller	Dar a conocer la importancia del taller	S dará la bienvenida a los estudiantes estableciendo las reglas del grupo y pautas para la sesión.	5	
Dinámica .Lluvia de ideas	Promover el proceso integración.	Se pedirá a los estudiantes mencionar que entienden por pensamientos negativos.	15	Hojas bond. Plumones.
Contrarrestando mis pensamientos negativos	Ayudar al proceso de reflexión y análisis sobre cómo contrarrestar los pensamientos negativos	A través de una exposición se brindará información sobre: <ul style="list-style-type: none"><li>• Qué son los pensamientos</li><li>• Qué implica la distorsión de los pensamientos</li><li>• Desventajas.</li></ul>	15	Equipo multimedia Papelotes y plumones
Técnica de afirmaciones para pensamiento positivo	Fomentar el desarrollo de una mentalidad positiva	Las afirmaciones positivas te ayudan a visualizar y creer en lo que crees. <ul style="list-style-type: none"><li>• Me levanto con tiempo y lleno de energía.</li><li>• Soy valioso/a y merezco lo que me propongo.</li><li>• Si me esfuerzo lograre mis objetivos.</li><li>• Puedo hacer mucho por mí.</li><li>• Los logros dependen de mí.</li></ul>	15	Hojas bond
Conclusión	Motivar a los estudiantes ,afianzando los conocimientos adquiridos	La psicóloga preguntará sobre que comprendieron y hará la conclusión del tema y dará la conclusión del tema.	10	

**Sesión 10: Es mi cuerpo y me protejo Violencia Sexual**

Objetivo. Enseñar el derecho sobre su propio cuerpo y medidas preventivas en situaciones de riesgo con la técnica Estudio de casos

<b>Actividades</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recursos</b>
Presentación del taller “Nuestro Cuerpo”	Dar a conocer la importancia del taller	Se da la bienvenida los estudiantes, se establece las pautas para el desarrollo de la sesión.	5	
Dinámica “El espejo “	Integrar y relajar a los estudiantes.	La psicóloga pondrá música y dará una pelota, la cual consiste en pasar la pelota y al parar la música quien la tenga saldrá al frete y hará un baile o gesto que todos han de imitar y así sucesivamente se hará hasta culminar la dinámica, buscando un ambiente armónico y de integración.	15	
Es mi cuerpo y me protejo	Tomar conciencia sobre el derecho que tienen sobre su propio cuerpo	Se dará una introducción del tema, tratando los puntos básicos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprendan a distinguir entre el tipo de secretos que se deban contar o comunicar a un adulto y el tipo de secretos que no se deben contar</li><li>• Aprender diferentes formas de “Decir No”;</li><li>• Conocer habilidades para aplicar en caso de riesgo, diferencias de sobornos entre regalos.</li></ul>	15	Equipo multimedia Papelotes y plumones
Técnica “Estudio de Casos”	Identificar y reconocer situaciones de riesgo	La psicóloga dará casos donde se pasará a analizar y determinará alternativas de acción y toma de decisiones.	15	
Dinámica de cierre la bola de Cristal	Promover toma de conciencia y reflexión en los estudiantes	Uno a uno de los estudiantes se disfraza de adivino/a se sienta en la silla con la pelota como bola de cristal. Cada uno del resto de los alumnos se acerca al adivino y le formula una pregunta: ¿Qué pasaría sí...? Y completan la frase con una situación de regalo o soborno. El adivino/a tiene que hacer una predicción sobre lo que ocurrirá. Luego se pasará al cierre de la sesión.	10	Pelota y una mesa.

**Sesión 11: Controlando el Estrés Violencia Sexual**

Objetivo. Conocer técnicas básicas para el manejo del estrés con la técnica de “Respiración Profunda”

<b>Actividades</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recursos</b>
Presentación del taller	Dar a conocer la importancia del taller	Se da la bienvenida los estudiantes, se establece las pautas para el desarrollo de la sesión.	5	
Dinámica “Me Gustas Porque “	Promover el proceso integración.	La psicóloga pedirá a los estudiantes que hagan un círculo y se sienten y seguido a esto, se les dirá que digan algo que les gusta de la persona que tiene a su derecha. Se les dará tiempo para que piensen que van a decir.	15	
“Controlando el Estrés “	Identificar y manejar los síntomas del Estrés	Se dará una exposición del tema, tratando los puntos básicos: “Que es estrés” “Síntomas “ “Causas” “Consecuencias”	15	Equipo multimedia Papelotes y plumones
Técnica de Respiración profunda	Disminuir el estrés y alcanzar un mayor nivel de calma	Para este ejercicio simplemente se va a exhalar con fuerza, vaciando todo lo posible los pulmones en una larga y potente exhalación. Posteriormente a ello inhalaremos cuando nuestro cuerpo lo necesite, para repetir el procedimiento hasta que la sensación de estrés haya disminuido.	15	
Dinámica de cierre “Me voy de viaje “	Generar mayor bienestar entre los estudiantes	La psicóloga pedirá hacer un círculo como dinámica de cierre donde iniciará dando un ejemplo diciendo me voy de viaje una frase positiva para su compañero y da un abrazo al de la derecha y así continuamente hasta acabar el círculo; cerrando así la sesión con un dinámica de integración y dando una breve conclusión del tema.	10	

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, M. (2018). *Violencia familiar y desarrollo del proceso cognitivo en los estudiantes del tercer grado de primaria de la Institución Educativa N° 7060 Mariscal Andrés Bvelino Cáceres Pamplona Alta*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle Alma Máter del Magisterio Nacional ESCUELA DE POSGRADO. Lima Perú.
- Arrumir, A. (2017) Chile *Violencia intrafamiliar en niños de la escuela primaria Francisco Sarabia* (2014-2015)  
<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/71085/Tesis%20violencia%20intarafamilia%20%20junio%202017%20-%20Amira%20Zuleima%20Arumir%20%20Arrieta%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cusco, M., Déleg, M. y Saetero, F. (2014) *Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de básica, unidad educativa comunitaria Rumiñahui. Quilloac*. Universidad Peruana Los Andes Facultad De Ciencias De La Salud Carrera Profesional De Obstetricia. Huancayo – Perú
- Díaz, M., Fornaris, E., & Segredo, A. (2013). Violencia intrafamiliar en estudiantes de primer año de la Escuela Emergente de Enfermería. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 113-120. Recuperado el 13 de noviembre de 2018, de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v30n1/mgi11114.pdf>
- Gonzales, M. (2017) *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco*. Instituto De Investigación Jurídica De La Facultad De Derecho Y Ciencia Política Primera Edición, Marzo 2017. Recuperado de: <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1080/Violencia%20contra%20la%20mujer%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta. ed.). México: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Huaccachi, Q. (2017) *Violencia Familiar y Rendimiento Escolar de los estudiantes de la institución educativa Ananías Sumario Mendoza del Anexo de Pallcca del Distrito de*

*Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho.* (Tesis de segunda especialidad) Universidad Nacional De Huancavelica.

INEI (2015). Seminario Internacional. *Medición de la Violencia contra la Mujer por Encuesta de Hogares:* Lima. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-los-ultimos-12-meses-el-282-de-las-mujeres-de-18-y-mas-anos-fueron-victimas-de-violencia-por-parte-del-esposo-o-companero-9039/>

León M., Soto G., Botero D. (2017) *Los abuelos y la crianza.* En: Lecompte N (editora). *Pediatría al día.* Bogotá, 1, 69-75.

Martínez, M., López, A., Díaz, A., & Teseiro, M. (2015). Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas. *Revista Médica Electrónica*, 37(3), 237-245. Recuperado el 13 de noviembre de 2018, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v37n3/rme060315.pdf> Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables. (2015). *Violencia familiar abordaje del estado y la sociedad civil.* Informe Temático N° 04/2015-2016 de Violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2018) *Proyecto contra la violencia en niños:* Lima. Recuperado de: <http://proycontra.com.pe/al-menos-20-mil-ninos-han-sido-victimas-de-violencia-familiar/>

Mendoza, S. (2018). *Características de mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en el Centro de Salud Chincha Baja.* Universidad Privada San Juan Bautista. Chincha

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2017). *Guía de atención integral de los centros emergencia mujeres:* Lima. Recuperado de: <https://repositoriopncvfs.pe/wp-content/uploads/2016/10/MIMP-PNCVFS-Gu%C3%ADa-CEM-2017.pdf>

Montero, E., Delis M., Ramírez, R., Milán, A., Cárdenas R. (2010). *Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo:* Cuba. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol\\_15\\_4\\_11/san16411.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_15_4_11/san16411.htm)

Moreno, C. (2013) *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Consecuencias para la salud.* Washington,DC : OPS , Organización Mundial de la Salud

- Moscozo, B. (2017). *Afectación psicológica en adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar de la parroquia Ricaurte. Cantón Cuenca*. 2015- 2016. Panorama. Revista Multidisciplinaria de la Universidad Católica de Cuenca - Ecuador,
- Ochoa, R. (2016). *Influencia de la Violencia Familiar en el nivel de Autoestima de los Estudiantes de Secundaria. Institución Educativa N°40178 Víctor Raúl Haya De La Torre Distrito Paucarpata. Arequipa-2016*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa Facultad de ciencias histórico sociales Escuela profesional de trabajo social. Arequipa.
- Peña, K. (2017). *Nivel de maltrato infantil intrafamiliar en niños de 5to y 6to de primaria en una institución educativa. Cercado de Lima*". (tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor De San Marcos. Lima Perú.
- Robles, J. (2009). *Prevención de Violencia Intrafamiliar*, Guayaquil <http://prevencionviolenciafamiliar.blogspot.com/2008/12/enfoques-y-teorias-sobre-la-violencia.html>
- Tovar, M. (2014). *Caracterización de las diferentes modalidades de maltrato infantil y su frecuencia registrados en el hospital de vista hermosa en la localidad de ciudad Bolívar de Bogotá*". Avance de Análisis de Situación en Salud de Ciudad Bolívar. Bogotá. Colombia.
- UNICEF. (2017). *Abuso a menores de edad en América latina*. Ginebra: UNICEF. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/-300-millones-de-ninos-en-el-mundo-son-victimas-de-violencia-20171102-0050.html>
- Valdez, M. (2017). *Características de la violencia infantil en escolares de 4to y 5to grado de primaria de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui. Universidad Privada San Juan Bautista. Pisco*.
- Valladares, R. (2014). *El comportamiento Escolar del niño y adolescente afectados por la violencia intrafamiliar en Suchitepéquez*". Mazatenango. (Tesis de grado) Universidad de san Carlos de Guatemala Centro universitario de sur occidente.
- Villegas M. (2017). *Violencia contra la mujer: caso peruano*: Lima. Recuperado de: <http://focoeconomico.org/2017/11/10/violencia-contra-la-mujer-el-caso-peruano/>

## **ANEXOS**

## ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>Problema General</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Metodología</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es el nivel de violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la Institución Educativa Pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar el nivel de violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018.</li> </ul>	<p>La investigación es de tipo descriptivo, transversal, con un diseño No experimental y con un enfoque cuantitativo.</p>
<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Población y muestra</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es el nivel de violencia familiar, según la dimensión violencia física, en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018?</li> <li>- ¿Cuál es el nivel de violencia familiar, según la dimensión violencia psicológica, en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018?</li> <li>- ¿Cuál es el nivel de violencia familiar, según la dimensión violencia sexual, en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018?</li> <li>- ¿Cuál es el nivel de violencia familiar, según la dimensión violencia económica, en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el nivel de violencia familiar según la dimensión violencia física en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018.</li> <li>- Identificar el nivel de violencia familiar según dimensión violencia psicológica en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018.</li> <li>- Identificar el nivel de violencia familiar según dimensión violencia sexual en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018.</li> <li>- Identificar el nivel de violencia familiar según dimensión violencia económica en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gámez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018.</li> </ul>	<p>La población de estudio está conformada por 30 alumnos del sexto grado de primaria de la Institución educativa publica Horacio Zeballos Gámez Chincha 2018</p> <p style="text-align: center;">N = 30 alumnos</p> <p>El tamaño de la muestra censal está constituido por la totalidad de los alumnos del sexto grado de primaria de la Institución educativa publica Horacio Zeballos Gámez Chincha 2018</p>

## ANEXO 2. CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

**I INTRODUCCIÓN:** Estimado estudiante, el siguiente cuestionario tiene el objetivo de determinar el nivel de violencia familiar en los estudiantes del sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Horacio Zeballos Gamez” en la provincia de Chincha – Periodo 2018 Sus respuestas serán completamente anónimas y toda la información será estrictamente confidencial

**II INSTRUCCIONES:**

- Lee detenidamente cada pregunta.
- Responde todas las preguntas, con la mayor sinceridad.
- Pide orientación cuando lo necesitas.

**III DATOS GENERALES:**

Sexo: F ( )      M ( )                      Edad: ..... años

1	2
Si sufre violencia	No sufre violencia

<b>VIOLENCIA FISICA</b>		<b>1</b>	<b>2</b>
1	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han empujado?		
2	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han pateado?		
3	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han dado bofetadas?		
4	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han arrojado objetos?		
5	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han dado puñetazos?		
<b>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>			
6	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han gritado?		
7	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han humillado ?		
8	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han amenazado?		
9	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han insultado?		
10	¿Tus padres o algún miembro de la familia, no te han dejado salir, como Castigo?		
<b>VIOLENCIA SEXUAL:</b>			
11	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han tocado tus partes íntimas?		
12	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han violado?		
13	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han chantajeado para hacer algo indebido?		
14	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han forzado a desvestirte delante de ellos?		
15	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te han espiado mientras de Cambias de ropa?		
<b>VIOLENCIA ECONÓMICA</b>			
16	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te permiten estudiar?		
17	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te dan dinero para tus pasajes?		
18	¿Cuándo te has enfermado tus padres o algún miembro de la familia, te han Comprado medicamentos?		
19	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te dan dinero para tus alimentos y vestido?		
20	¿Tus padres o algún miembro de la familia, te exigen a trabajar?		

### ANEXO 3. CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



#### CONSTANCIA DE ENCUESTA PSICOLOGICA

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ" DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA, QUE SUSCRIBE;

#### HACE CONSTAR:

Que, en atención al expediente N° 104 presentado por el doctor RAMIRO GÓMEZ SALAS, en respuesta a la carta N° 31-2019-AFPTS.

Que, teniendo conocimiento que la señorita Gisela Karina Napa Pérez estudiante de la carrera profesional de Psicología de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, a quien se le brindó las facilidades para la aplicación de su test de encuesta con los niños de SEXTO grado de educación primaria en el mes de noviembre de 2018.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Pueblo Nuevo, 13 de febrero de 2019

## ANEXO 4. FOTOS



